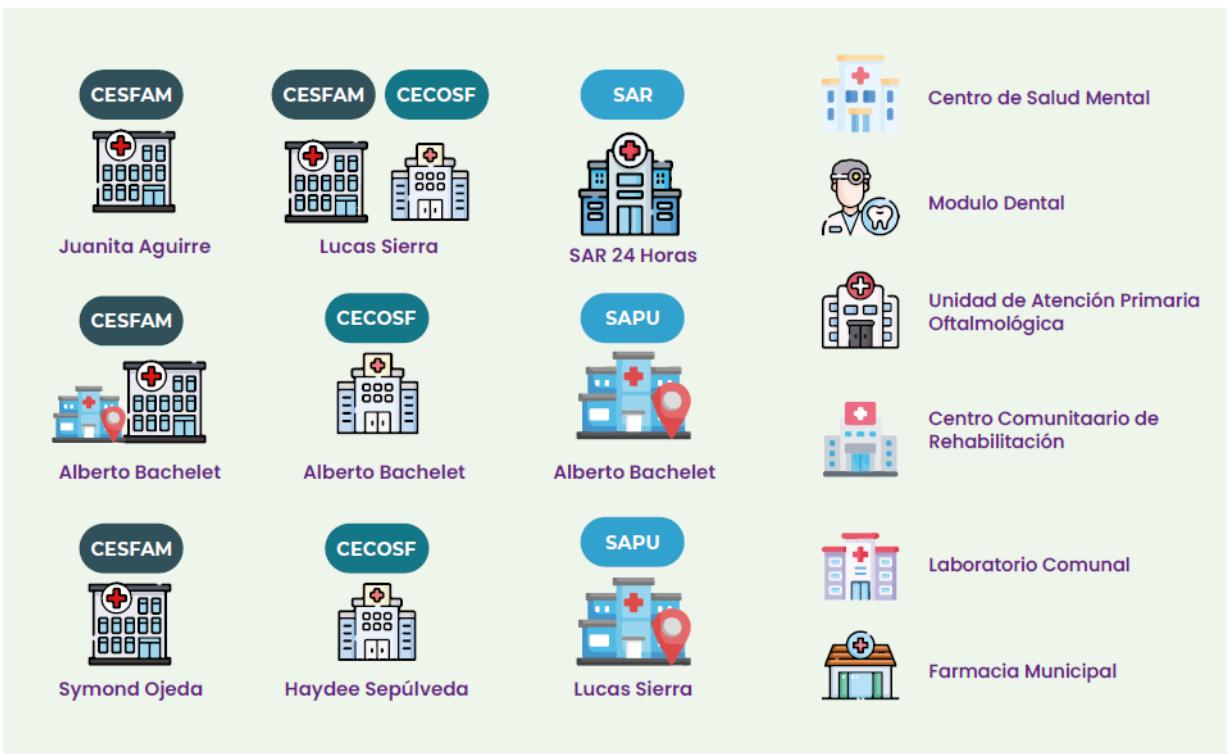




DIRECCIÓN DE SALUD

Red de establecimientos de Salud Conchalí



Centros de Salud Familiar (CESFAM)

Alberto Bachelet	Avenida Guanaco N° 3250
Lucas Sierra	Avenida Pedro Fontova N° 4107
Juanita Aguirre	Altona N° 1835
Symon Ojeda	Avenida El Cortijo N° 2895

Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)

Haydée Sepúlveda	Avenida El Cortijo N° 2895
Alberto Bachelet	Pasaje Cunaco N° 1424
Lucas Sierra	La Puntilla N° 1343

Servicios de Urgencia SAR/SAPU

SAR Conchalí	Horario continuo 24 horas	Av. Independencia N° 5663
SAPU Lucas Sierra	Lunes a viernes 17:00 a 08:00hrs sábado, domingo, festivos 08:00-08:00	Av. Pedro Fontova N° 4107

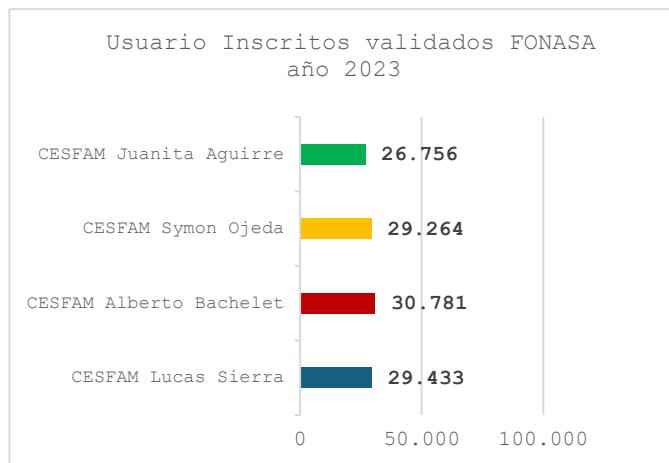
SAPU Alberto Bachelet	Lunes a viernes 17:00 a 00:00hrs sábado, domingo, festivos 08:00-00:00	Avenida Guanaco N° 3250
-----------------------	--	-------------------------

Otros dispositivos

Centro de Salud Mental (COSAM)	Camberra N° 5860
Centro Comunitario de Rehabilitación	Pasaje Las Cruces N° 3832
Unidad de oftalmología	Pasaje Las Cruces N° 3832
Unidad de otorrinolaringología	Pasaje Las Cruces N° 3832
Farmacia comunal	Avenida Independencia N° 5663.
Laboratorio comunal	Avenida Independencia N° 5663.
Modulo dental	Juan Muñoz N°4645
Call center	Pasaje Las Cruces N° 3832

Población Inscrita en CESFAM de la comuna de Conchalí

La población Inscrita validada por el Fondo Nacional de Salud (FONASA) correspondiente al corte del 30 de septiembre 2023 es de 116.234 usuarios inscritos.

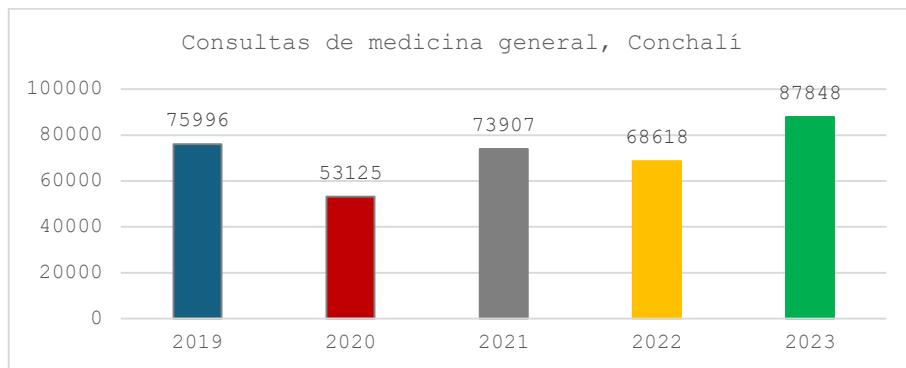


Fuente: Elaboración Dirección de Salud, Datos FONASA 2023

Consultas y Controles de Salud

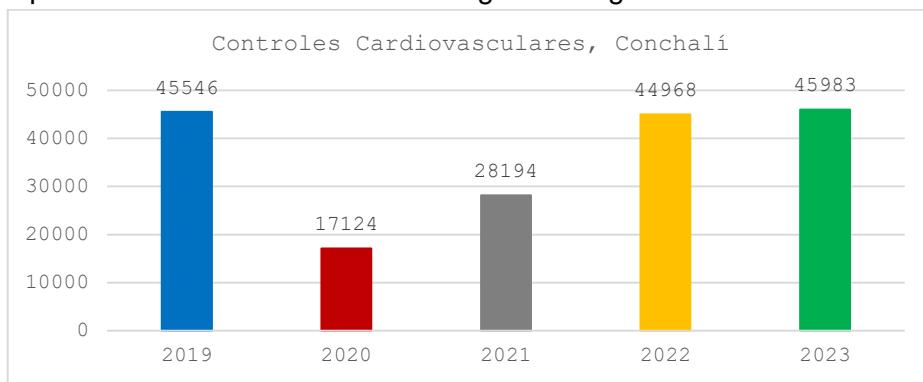
1. Consultas médicas en Conchalí

En 2023, los datos hasta diciembre indican un aumento constante desde enero hasta agosto, siendo agosto el mes con el mayor número de consultas. Aunque se observa una disminución en septiembre, la tendencia ascendente sugiere una posible recuperación o un aumento en la demanda de consultas médicas.



2. Salud Cardiovascular

Considerando la trayectoria de recuperación observada desde 2021 y la estabilidad en 2023, se puede inferir que las consultas médicas están regresando gradualmente a su normalidad.

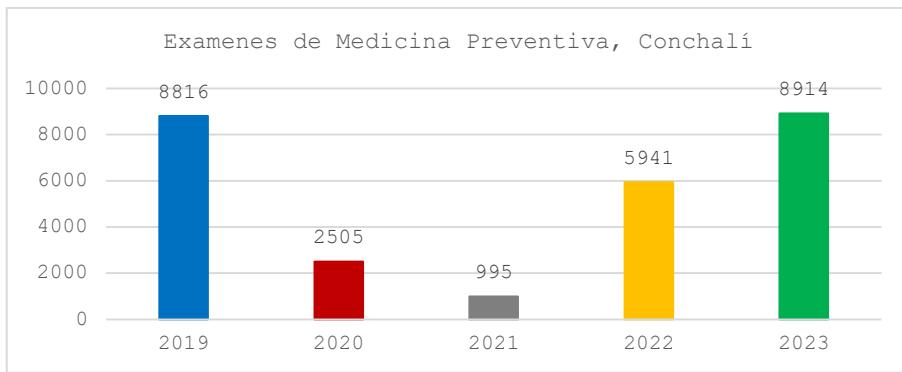


Fuente: Data DEIS Servicio de Salud Metropolitano Norte

3. Exámenes de Medicina Preventiva

El examen de medicina preventiva del adulto (EMPA) es un examen periódico de monitoreo y evaluación de la salud. El examen busca la identificación de los principales factores de riesgo de enfermedades de alta prevalencia, tales como tabaquismo, consumo excesivo de alcohol y obesidad, los que se asocian a enfermedades cardiovasculares; cáncer, cirrosis hepática y diabetes mellitus, entre otras, con el fin de reducir la morbilidad o el sufrimiento asociada a aquellas enfermedades o condiciones prevenibles o controlables, tanto para quien la padece como para su familia y la sociedad.

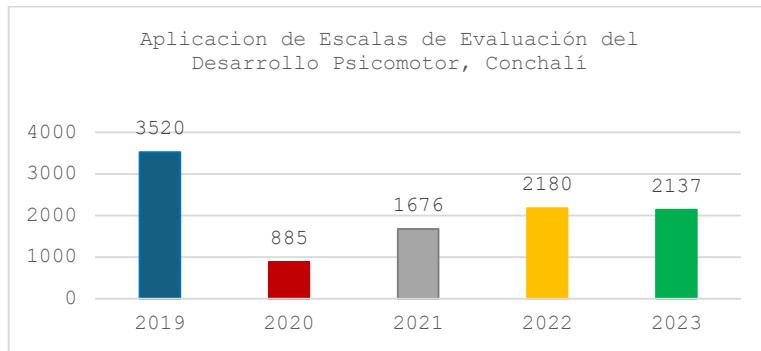
A pesar de que las cifras aún no igualan completamente las de 2019, la tendencia es positiva y sugiere una mayor normalización en la realización de exámenes de medicina preventiva.



Fuente: Data DEIS Servicio de Salud Metropolitano Norte

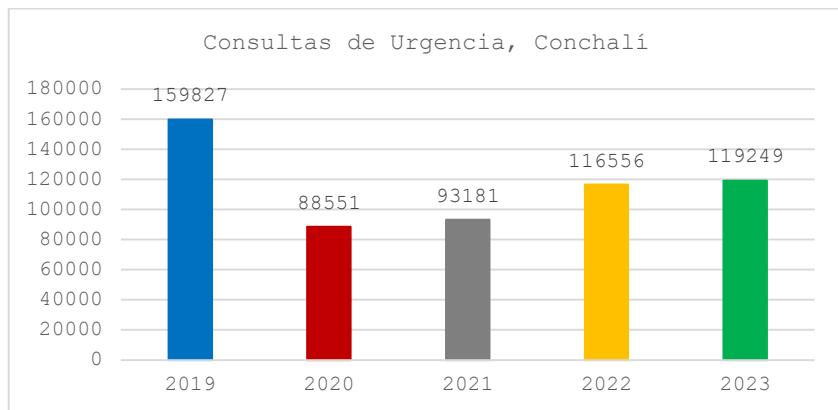
4. Evaluación Test Desarrollo Psicomotor

Aunque las cifras aún no han recuperado completamente los niveles de 2019 indican una situación más estable en comparación con la drástica reducción observada en 2020.



5. Consultas en Servicios de Urgencia

Para 2023, en los datos disponibles hasta diciembre, las cifras indican una tendencia ascendente en las consultas de urgencia médica desde enero hasta mayo, seguido de una estabilización de consultas aún no se acercan a los valores previos a la pandemia



Fuente: Data DEIS Servicio de Salud Metropolitano Norte

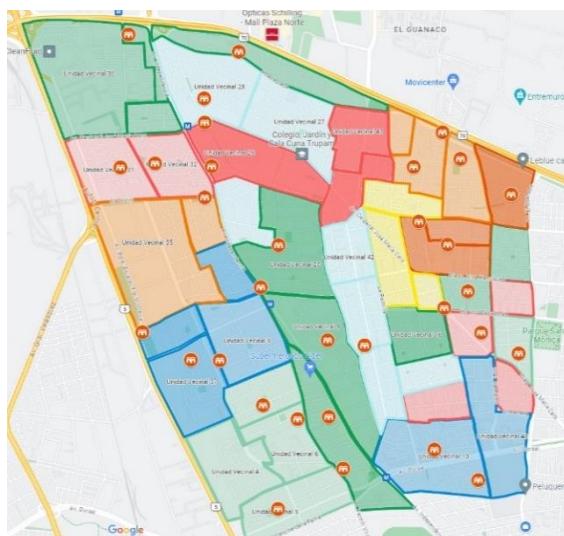
Estrategia de trabajo en los barrios 2023

Iniciada en enero de 2023, la estrategia "Salud en Tu Barrio" ha demostrado ser un pilar en la mejora de la atención de salud en Conchalí. Este programa ha permitido acercar de manera significativa los servicios de salud a la comunidad, no sólo brindando una variedad de atenciones de salud, sino también enlazándolas con los CESFAM y CECOSF del territorio.

La base de servicios ofrecidos se ajusta dinámicamente según diversas variables: necesidades territoriales, demandas de la población, efemérides de salud, disponibilidad de agenda y solicitudes ciudadanas. Algunas de las prestaciones incluyen:

- Exámenes Preventivos.
- Atención Médica.
- Evaluación Dental.
- Atenciones de Oftalmología y Otorrinolaringología.
- Salud sexual y reproductiva.
- Nutrición y salud mental.

Georreferenciación de Puntos Salud en Tu Barrio, Unidad Epidemiología Comunal



Atencion Integrada para adultos mayores

El programa Mas Adultos Mayores Autovalentes, en colaboración con la Casa del Adulto Mayor, desarrolló un programa de atención del adulto mayor durante el año 2023. Este modelo está alineado con las directrices de la Década de Envejecimiento Saludable 2020-2030. El enfoque renovado en la atención a los adultos mayores tiene como propósito establecer herramientas de diagnóstico a nivel comunitario. Estas herramientas permitirán identificar de manera temprana los riesgos asociados a la pérdida de funcionalidad, movilidad, capacidad cognitiva, psicológica, nutricional y psicosocial en la persona mayor. A partir de este diagnóstico, se estructura un plan de atención personalizada que integra estrategias para prevenir o ralentizar la disminución de capacidades, tratar enfermedades presentes y atender necesidades.

Cada semana se realizan un total de 8 talleres que incluyen secciones de estimulación motora y trabajo cognitivo, subdividido en autocuidado y estimulación cognitiva. Este enfoque integral busca promover el bienestar y la salud de los adultos mayores, fortaleciendo su conexión con la comunidad y fomentando un envejecimiento activo y saludable.

Unidad de Epidemiología Comunal y Equipo Terreno

La unidad de epidemiología se comenzó a desarrollar el segundo semestre del año 2021, con el fin de establecer un sistema de control epidemiológico comunal y centralizado que permitiera obtener información relevante para la toma de decisiones sobre enfermedades transmisibles (COVID-19, viruela símica, tuberculosis, VIH, varicela, hepatitis) y no transmisibles (cáncer de mamas y cáncer cervicouterino), a través de un sistema de georreferenciación para identificar sectores críticos de cada una.



Evaluación Determinantes Sociales en Salud 2023 : Análisis territorial

El análisis territorial desempeña un papel clave en la identificación de desigualdades en salud, educación, trabajo y vivienda en nuestra comuna. Durante el segundo semestre de 2022, la dirección de salud inició un levantamiento técnico para comprender los determinantes sociales en salud.

En la primera fase del proyecto, se sistematizó y depuró la información, georreferenciando datos sobre la carga territorial de enfermedad. Esta técnica proporciona una visión detallada y contextualizada de las condiciones de salud en la comuna y por centro de salud.

Este enfoque territorial, enriquecido con georreferenciación y colaboración intersectorial, busca construir una salud pública más inclusiva y eficiente, adaptada a las realidades específicas de nuestra comunidad. Además, destaca la importancia de la georreferenciación en la identificación de Enfermos Crónico-Respiratorios y Usuarios Dependientes Severos, así como el programa "Mejor Niñez" para el desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años en su contexto familiar y comunitario.

Prestaciones de refuerzo en Atención Primaria de Salud

1. SAR Conchalí

En el año 2023, se llevaron a cabo significativas modificaciones correspondientes al mejoramiento continuo en el Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad SAR Conchalí. Estas transformaciones buscan ofrecer un servicio humano, con un trato respetuoso y de alta calidad en la atención. Los esfuerzos se han centrado en mejorar la satisfacción de los usuarios, reducción de los tiempos de espera y la calidad de atención que brinda el SAR Conchalí. Como parte del fortalecimiento del SAR, se inauguró una ventanilla que conecta directamente con la farmacia comunal, facilitando así el acceso a la atención. Además, se ha hecho énfasis en la correcta difusión de los servicios ofrecidos.

2. Urgencia Dental Comunal SAR Conchalí

Desde diciembre de 2019 se implementó el servicio de urgencia dental en Servicio de Alta Resolutividad (SAR) de Conchalí, en horario vespertino de 17.00 a 20.00 horas de lunes a jueves y 16.00 a 20.00 horas los viernes.

Centro de salud	Número de atenciones de urgencia SAR			
	2020	2021	2022	2023
Lucas Sierra	326	406	369	456
Alberto Bachelet	205	266	264	324
Symon Ojeda	434	448	451	528
Juanita Aguirre	507	449	361	478
Otros	413	480	478	362
Total	1.885	2.049	1.923	2.148

*Datos a 31 de diciembre de 2023

3. Unidad de Imagenología SAR Conchalí

La Unidad de Imagenología del Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) Conchalí, cuenta con un equipo radiológico digital directo de alta tecnología que utiliza un detector inalámbrico que disminuye los tiempos en los procedimientos radiográficos.

La Unidad de Imagenología osteopulmonar inició sus actividades en enero de 2017 para todos quienes necesitaran radiografía para su diagnóstico clínico, tanto los pacientes de urgencia del SAR como los pacientes ambulatorios derivados de los centros de salud de la comuna, durante el año 2023 se han realizado un total de **4.618 radiografías**.

COSAM, Salud Mental y trabajo comunitario

El Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) de Conchalí, enfocado en la colaboración estrecha con CESFAM de la comuna y hospitales de la red, se dedica a tratar a personas, familias y comunidades como participantes activos en su recuperación.

Las acciones de 2023 se centraron en incorporar consideraciones de salud mental y apoyo psicosocial en respuesta a los retos de la pandemia y el proceso de vacunación, a través de estrategias como:

- Incrementar las consultas de salud mental.
- Realizar actividades grupales y formar grupos de autoayuda.
- Aumentar la atención de especialistas.
- Mejorar la coordinación entre COSAM y otros sectores del municipio.
- Monitorear y auditar protocolos de prevención del suicidio.
- Consejos de Participación en Salud Mental:

Se destaca la importancia de tener un consejo de salud mental comunal, que incluya tanto a usuarios como a funcionarios, para asegurar la adecuada implementación de las acciones en salud mental.

1. Salud Mental Infanto-Juvenil:

El enfoque actual es fortalecer la salud mental de niños y jóvenes, las prioridades y objetivos inmediatos incluyen mantener comisiones mixtas de salud y educación, y capacitar a profesionales en protocolos de atención en suicidio infantojuvenil.

2. Violencia de Género:

Se reconoce el aumento potencial de situaciones de violencia intrafamiliar debido al confinamiento. La comuna ofrece tratamientos para víctimas y agresores de violencia intrafamiliar. Se destacan los protocolos de atención en diversos centros y la existencia de programas especializados para agresores y víctimas.

3. Trabajo Comunitario en Salud Mental:

Basándose en lineamientos del MINSAL, se busca conectar a las personas con su entorno y redes de apoyo. Se promueve la salud mental actuando preventivamente sobre poblaciones en riesgo y beneficiando a quienes ya presentan situaciones de salud mental. El objetivo general es generar espacios de promoción y prevención de salud mental en Conchalí, con objetivos específicos como disminuir prejuicios, educar, generar conocimientos en salud mental, y establecer vínculos con redes existentes.

4. Feria comunal de salud mental

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Salud Mental, celebrado el 10 de octubre, los equipos de COSAM lideraron diversas actividades dirigidas a usuarios, familiares y vecinos de la comuna. El propósito principal de estas actividades fue destacar y concientizar sobre diversas temáticas relacionadas con la salud mental de los residentes de la comuna.

Programa de Salud Bucal

Las enfermedades bucales constituyen uno de los problemas crónicos más comunes y representan un significativo desafío en el ámbito de la salud pública debido a su alta prevalencia, al elevado costo de su tratamiento y al impacto negativo que ejercen tanto en la salud bucal como en la salud sistémica de los individuos y la sociedad.

A nivel comunal, disponemos de 26 sillones dentales para tratamiento, distribuidos en cuatro Centros de Salud Familiar (CESFAM), tres Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), un Módulo Dental, un Servicio de Alta Resolutividad (SAR) y un Carro Dental Móvil. Para extender de forma más efectiva las atenciones odontológicas en establecimientos educacionales y para brindar atención domiciliaria a personas con dependencia severa, contamos con 5 sillones portátiles completamente equipados.

Como complemento para el diagnóstico, disponemos de una Sala de Radiografía Intraoral Comunal, ubicada en el Servicio de Alta Resolutividad (SAR).

1. Salud oral integral de la embarazada

El cuidado de la salud bucal se inicia desde el embarazo, a través de la atención de Salud Oral Integral de la Embarazada incorporada en el régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES) desde 2010. Esta atención permite que la madre recupere su salud bucal cuando la ha perdido e incorpore herramientas para su cuidado y el de su hija o hijo que está por nacer, para facilitar que la niña o el niño crezcan en un entorno familiar favorable para su salud bucal. La atención de salud bucal integral para la embarazada incluye examen de salud bucal, diagnóstico, refuerzo educativo y entrega de un set de higiene oral (cepillo y pasta dental con flúor), aplicación de

medidas de prevención, tratamiento restaurador y rehabilitación, incluyendo recuperación de dientes remanentes.

Altas Totales Odontológicas de Embarazadas				
Centro	2020	2021	2022	2023
Conchalí	184	632	450	260
Cesfam Lucas Sierra	41	221	133	92
Cesfam Alberto Bachelet	46	174	138	75
Cesfam José Symon Ojeda	52	131	104	45
Cesfam Juanita Aguirre	45	106	75	48

2. Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO)

El programa CERO se inicia en 2017 con el propósito de aumentar la cantidad de población sana y mantenerla en esa condición. Consiste en el seguimiento a través de controles odontológicos a niños, niñas y adolescentes con o sin patologías bucales, con el fin de mantenerlos sanos o de compensar y detectar en forma temprana el desarrollo de estas patologías. Los niños y niñas ingresan al control a los 6 meses de vida y egresan del programa al cumplir los 20 años. La frecuencia de los controles depende del riesgo individual de cada niña, niño y adolescente, medido a través de una pauta que considera factores como la condición sistémica, la condición clínica, dieta, higiene, uso de fluoruros y la motivación de la familia. Cada niña, niño y adolescente recibe estrategias preventivas de acuerdo con su categorización de riesgo.

Control con Enfoque de Riesgo Odontológico (CERO) de 0 a 19 años		
Centro	2022	2023
	N° Controles CERO	N° Controles CERO
Conchalí	6.553	7.755
Cesfam Lucas Sierra	1.435	1.711
Cesfam Alberto Bachelet	2.005	2.222
Cesfam José Symon Ojeda	1.489	2.022
Cesfam Juanita Aguirre	1.624	1.800

3. Programa Sonrisas

El objetivo de este mantener y mejorar

*Datos a 31 de diciembre de 2023

Sembrando

programa es la salud bucal de la

población parvularia, fomentando la promoción y prevención de la salud bucal, a través de la adquisición de herramientas para el autocuidado y la aplicación de medidas de prevención específicas. Consiste en un examen de salud bucal, educación en técnica de cepillado, aplicación 2 veces al año de barniz de flúor y la entrega de pasta dental con flúor y cepillos de dientes adecuados para la edad de los niños y niñas.

Atenciones realizadas en Programa Sembrando Sonrisas				
Prestaciones	2020	2021	2022	2023
Nº niños con examen de salud bucal	963	667	3073	6097
Nº fluoraciones realizadas	963	667	6005	8947
Nº kit de higiene entregados	2397	667	3073	5128

*Datos a 31 de diciembre
de 2023

Fuente: Data Deis
SSMN

4. Salud oral integral para niñas y niños de 6 años

La Atención Odontológica Integral de los niños y niñas de 6 años está incluida en el Régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES) desde 2005. Su propósito es educar, prevenir y tratar precozmente al niño y niña de 6 años para mantener o recuperar su salud bucal. Incluye el examen de salud bucal, diagnóstico, refuerzo educativo y la entrega de un set de higiene oral (cepillo y pasta dental con flúor), aplicación de medidas de prevención específica de caries y tratamiento restaurador, de acuerdo con las necesidades del niño o niña.

Programas de Refuerzo Odontológico

1. Atención odontológica integral a estudiantes de enseñanza media o su equivalente

El programa de atención odontológica integral a los jóvenes de 4º año de enseñanza media de colegios municipales y particulares subvencionados se inició en 2015 y a partir de 2016 se amplió para incluir a alumnos de 3º medio. Actualmente incluye a todos los estudiantes de enseñanza media. Su propósito es contribuir a que los jóvenes se incorporen a la vida adulta con las mejores condiciones de salud bucal, facilitándoles el acceso a la atención odontológica. Incluye examen de salud bucal, diagnóstico, educación en salud bucal, aplicación de medidas preventivas y tratamiento restaurador. En la comuna la atención odontológica se entrega en carro dental móvil y con sillones portátiles dentro en el mismo establecimiento educacional.

2. Más Sonrisas para Chile

El programa Más Sonrisas para Chile se inicia en 2014, con el propósito de aumentar la cobertura de atención odontológica para mujeres de grupos socioeconómicos vulnerables, apoyándolas en sus esfuerzos de integración laboral y en el fortalecimiento de su autoestima. Busca recuperar la sonrisa y la salud bucal de las mujeres mayores de 20 años, fomentando el autocuidado, mejorando su autoestima y promoviendo la reinserción social. Las mujeres reciben atención odontológica integral, entrega de cepillo y pasta de dientes junto con enseñanza adecuada de higiene oral.

3. Atención de morbilidad odontológica en extensión horaria

La atención de Morbilidad Odontológica para población adulta busca facilitar el acceso a la atención odontológica de los hombres y mujeres mayores de 20 años, en horarios y lugares compatibles con las actividades laborales. La consulta de morbilidad incluye una o más actividades recuperativas, destacando prestaciones como destartraje, pulido radicular, restauraciones y exodoncias.

4. Atención odontológica integral en hombres

Surge en el año 2015 como complemento al programa Más Sonrisas para Chile. Está dirigido a hombres de 20 años y más beneficiarios del subsistema Seguridades y Oportunidades que tiene como propósito contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible y alcancen mejores condiciones de vida, a través del desarrollo de capacidades que les permitan generar ingresos autónomos por la vía del trabajo. El programa HER incluye examen bucal, diagnóstico, refuerzo educativo, prevención específica y rehabilitación, incluyendo recuperación de dientes remanentes y la instalación de prótesis removible cuando corresponda. Además, contempla la entrega de cepillo y pasta dental y la enseñanza de una adecuada higiene bucal.

5. Atención odontológica integral del adulto de 60 años

La atención odontológica integral forma parte del Régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES) desde 2007. Su objetivo es mejorar la accesibilidad, oportunidad, calidad y satisfacción usuaria de los adultos de 60 años, realizando prestaciones odontológicas orientadas a disminuir el daño en salud bucal y a rehabilitar protésicamente la pérdida de dientes. El programa incluye examen, diagnóstico, refuerzo educativo, prevención específica y rehabilitación, incluyendo recuperación de dientes remanentes y la instalación de prótesis removible cuando esté indicado.

Cupos PRAPS Anuales				
Programa	2020	2021	2022	2023
Más Sonrisas para Chile	685	685	718	653
Aten. Odont. Hombres	25	28	120	214
Ges 60 años	328	329	350	399
Morbilidad	7680	7680	7680	8241
Enseñanza media	245	359	359	381

6. Modulo Dental JUNAEB

El programa de Atención en Módulos Dentales JUNAEB está dirigido a niños y niñas de 4 a 14 años (Pre- Kínder a 8º Básico) de escuelas adscritas a los Módulos Dentales, exceptuando a quienes tienen, entre 6 años y 6 años 11 meses y 29 días, quienes deben ser atendidos en su CESFAM respectivo, bajo garantía GES.

Para facilitar la atención de los niños y niñas, un bus de CORESAM realiza el traslado a Módulo Dental desde y hacia sus establecimientos educacionales.

Atenciones Modulo Dental 2022		
Prestación	2022	2023*
Urgencias	302	342
Ingresos	801	851
Controles	1.500	1.871
Radiografías	228	234

*Datos a 31 de diciembre
de 2023

7. Resolución de especialidades odontológicas

Con el fin de ayudar a descongestionar las listas de espera del nivel secundario, desde el año 2019 comenzamos la estrategia de especialidades en la comuna, partimos con la especialidad de endodoncia, durante el 2021 sumamos la especialidad de Periodoncia y durante 2022, a través de estrategia PRAPS se sumó la especialidad de rehabilitación.

Altas por Especialidad en SAR			
Especialidad	2021	2022	2023
Endodoncia	69	155	163
Periodoncia	82	60	77
Rehabilitación	-	44	44

*Datos a 31 de
diciembre 2023

8. Servicio de Radiología Dental Intraoral Comunal

Desde el año 2018 se cuenta con una Sala de Radiología Dental Intraoral comunal ubicada físicamente en el Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) Conchalí. Desde ese lugar se da servicio a todos los Centros de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna.

La sala cuenta con un equipo radiológico intraoral que entrega una imagen digital, optimizando los tiempos y calidad de procedimientos.

Número de Radiografías Intraorales				
Centro	2020	2021	2022	2023*
Conchalí	1.708	1.856	5.754	7.044
Cesfam Lucas Sierra	348	451	630	1.619
Cesfam Alberto Bachelet	494	542	2.382	2.189
Cesfam José Symon Ojeda	320	254	1.109	1.014
Cesfam Juanita Aguirre	546	609	1.633	2.182

9. Atención Dental en domicilio

Programa articulado y consolidado en el marco del plan de fortalecimiento del programa de usuarios que se encuentran en condición de dependencia severa, durante el año 2023 se han realizado 270 altas dentales en domicilio luego de sus respectivos tratamientos. Para esto, contamos con un móvil exclusivo de programa odontológico para potenciar las visitas domiciliarias dentales durante todo el año.

10. Odontología en la Comunidad

La comuna cuenta con un carro dental móvil totalmente equipado y cinco sillones portátiles, con los cuales podemos llegar a los establecimientos educacionales y a los diferentes operativos realizados en la comuna. El principal enfoque de las actividades es realizar promoción y prevención a la comunidad.

En los operativos se realizan exámenes y educación. En los centros educacionales con sillones portátiles se realiza exámenes, tratamientos simples y charlas educativas. En carro dental móvil además se pueden tomar radiografías intraorales y realizar tratamientos de mediana complejidad.

Centro de Rehabilitación y Especialidades Ambulatorias

Marzo de 2023, marcó un hito crucial en la mejora de los servicios de salud en nuestra comunidad con la apertura de C.R.E.A, el Centro de Rehabilitación y Especialidades Ambulatorias. Este centro integra diversos programas de fortalecimiento en atención primaria, como la resolutividad en atención primaria, la rehabilitación integral y los cuidados paliativos universales; además de proyectos de gestión local. Reconociendo la vital importancia de contar con instalaciones de atención de alta calidad que aborden las cambiantes necesidades de nuestra comunidad.

CREA es un centro de atención de vanguardia que se ha comprometido a proporcionar atención de salud especializada a personas de todas las edades. Sus unidades, que incluyen la Unidad de Oftalmología (UAPO), la Unidad de Otorrinolaringología, la Unidad de Rehabilitación Infantil, la Unidad de Rehabilitación para Adultos, la Unidad de Acompañamiento para el Trastorno del Espectro Autista (TEA), y las Unidades de Cuidados Domiciliarios de Atención Moderada, Cuidados Paliativos Universales y Gestión de Traslados Domiciliarios, son fundamentales para la promoción de la salud, el bienestar y la recuperación de nuestros pacientes.

1. Unidad de Atención Primaria Oftalmológica

La Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) de Conchalí está orientada principalmente al diagnóstico y tratamiento de los siguientes problemas de salud ocular:

- ✓ Vicios de Refracción 15-64 años.
- ✓ Calificación de urgencia oftalmológica.
- ✓ Ojo rojo.
- ✓ Glaucoma, detección y tratamiento.
- ✓ Sospecha de cataratas, confirmación y derivación a Hospital San José.

- ✓ Atención integral del paciente con diabetes, fondos de ojo con Cámara Retinal No Midriática.

Tabla de prestaciones:

Consultas	Diciembre 2023
Oftalmología /Uapo	2.349
Tecnólogo Médico Por Vicio De Refracción	4.232
Tecnólogo Médico (Oftalmología) Otras Consultas	621
Ingresos Glaucoma Uapo	106
Egresos Glaucoma Uapo	5
Controles De Glaucoma Uapo	1123
Consulta Descarte Glaucoma	53

A partir del año 2021, las comunas del sector norte han asumido la responsabilidad de llevar a cabo la evaluación integral de pesquisa de vicio de refracción en personas mayores de 65 años, un proceso que anteriormente se realizaba en el Hospital San José. Esta evaluación forma parte de una Garantía Explícita de Salud (GES) que busca garantizar el acceso a servicios de salud oftalmológicos de calidad para la población.

Nuestra comuna ha demostrado un alto rendimiento en la prestación de este servicio, lo que nos ha permitido aumentar significativamente el número de cupos disponibles año tras año. Lo que demuestra un compromiso continuo con la mejora de la atención oftalmológica en nuestra comunidad y el cumplimiento de las Garantías Explícitas de Salud. Otorgando una salud de especialidad más cercana a nuestra comunidad.

COMUNA	Nº Canastas 2023
CONCHALI	1.800

2. Unidad de Otorrinolaringología (UAPORrino)

Las patologías Otorrinolaringológicas presentan una alta prevalencia y un alto impacto en la calidad de vida de los usuarios, por lo que un tratamiento precoz y oportuno permitirá una integración más temprana a los pacientes en el ámbito laboral y familiar.

Es por ello, que el año 2021 la unidad de otorrinolaringología comunal ha iniciado prestaciones que han permitido contribuir a mejorar la capacidad resolutiva de la Red Asistencial, mejorando el acceso, oportunidad y resolutividad con calidad técnica, potenciando a la Atención Primaria en sus aspectos, preventivos, asistenciales, pertinencia diagnóstica y de derivación, enmarcado en el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar.

Parte de los servicios que entrega la Unidad son:

- Hipoacusias en usuarios de 15 a 64 años (que no están cubiertas por el GES).
- Síndromes vertiginosos periféricos.
- Vértigo posicional paroxístico benigno (VPPB).
- Epistaxis recurrente no complicada.
- Rinitis crónica.
- Sinusitis.

- Cerumen impactado.
- Otalgia.
- Otitis.
- Otorrea.
- Cuerpo extraño en el oído.

Actividad y/o procedimientos UAPORRINO	Diciembre 2023
Audiometrías (realizadas)	419
Calibración control prueba de audífonos	53
Consulta en otorrinolaringología	1.956
Entrega de ayudas técnicas - Audífonos (Entregados)	83
Examen funcional VIII par	287
Habituación Vestibular	71
Hipoacusia (UAPORRINO)	231
Impedanciometría	383
Maniobras de reposición de partículas	70
Sesiones de rehabilitación vestibular - UAPORRINO	101
Sesiones rehabilitación auditiva individual - UAPORRINO	5

3. Unidad de Rehabilitación Integral

La Unidad de Rehabilitación Integral, con dos sedes en C.R.E.A y CESFAM Symon Ojeda, desempeña un papel crucial en el sistema de atención de la salud de nuestra comunidad. Esta unidad tiene un enfoque primordial en la atención a usuarios neurológicos, garantizando un ingreso a terapia en un plazo máximo de 72 horas, y priorizando patologías musculoesqueléticas, como hombro doloroso, dolor lumbar, fascitis plantar y síndrome del túnel carpiano, para su derivación a nivel hospitalario en caso de ser necesario.

Está compuesta por un equipo diverso de profesionales altamente capacitados, que incluye kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, psicólogos y fonoaudiólogos. Este enfoque interdisciplinario garantiza que cada paciente reciba una atención completa y personalizada que se adapta a sus necesidades individuales.

Además, en 2023 se ha realizado un esfuerzo significativo para gestionar y limpiar las listas de espera, permitiendo una atención más fluida y rápida para los usuarios. Se han llevado a cabo talleres comunitarios y se ha implementado una gestión local de atención podológica, así como actividades de biodanza, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de nuestros pacientes. La presencia de dos sedes, una en CREA para pacientes neurológicos y musculo esqueléticos, y otra en CESFAM Symon Ojeda para patologías traumatológicas, reinaugurada en junio de 2023, demuestra nuestro compromiso con la atención especializada en una variedad de campos. Esto es crucial para garantizar que cada paciente reciba la atención más adecuada para su condición y esté más cerca de su hogar para facilitar su acceso a los servicios de rehabilitación.

INGRESOS/AÑO Unidad de rehabilitación	DICIEMBRE 2023		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
INGRESOS	2.648	732	1.736

4. Ayudas técnicas personas mayores de 65 años

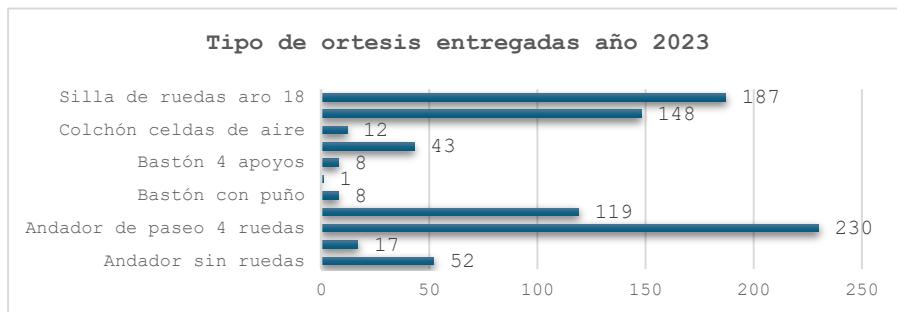
En Conchalí, la atención a la salud de los adultos mayores es una prioridad, y el programa de ayudas técnicas del Hospital San José (GES N°36) es un componente esencial de esta atención integral. Estas ayudas técnicas, como sillas de ruedas, bastones, andadores y otros dispositivos, son vitales para mejorar la calidad de vida y la independencia de los residentes mayores de 65 años en Conchalí.

Este programa no solo ayuda a prevenir caídas y lesiones, sino que también permite a los adultos mayores participar activamente en la vida comunitaria. Al asegurar que estas ayudas estén disponibles y accesibles para los residentes de Conchalí, estamos fortaleciendo el envejecimiento saludable en nuestra comuna y reduciendo la carga de enfermedades crónicas. La inversión en ayudas técnicas no solo es una inversión en la salud de nuestros adultos mayores, sino también en el bienestar y la vitalidad de Conchalí como comunidad. Estamos comprometidos en asegurar que cada residente mayor de 65 años tenga acceso a estas ayudas para vivir una vida plena y activa en nuestra comuna.

Para acceder al beneficio de ayudas técnicas, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estar inscrito en un Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna y ser mayor de 65 años.
- Las ayudas técnicas son entregadas en domicilio con una educación en el uso de la ortesis.

Estos requisitos son fundamentales para poder acceder a las ayudas técnicas que se proporcionan a través de los servicios de salud en la comuna. Es importante considerar que usuarios que requieran otro tipo de ayudas técnicas como catres clínicos u sillas especiales, se puede evaluar caso con SENADIS y con apoyo DIDEKO según corresponda.



5. Unidad de Acompañamiento Trastorno del Espectro Autista

La creación de la Unidad de Acompañamiento TEA en cumplimiento de la Ley 21.545, promulgada el 2 de marzo de 2023, marca un importante hito en el avance hacia la igualdad de oportunidades y la inclusión social de niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno del espectro autista (TEA).

El propósito de esta ley es garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades para todas las personas afectadas por el TEA y eliminar cualquier forma de discriminación. Además, busca promover un enfoque integral en la atención y el apoyo a estas personas en los ámbitos social, de la salud y de la educación.

La Unidad de Acompañamiento TEA, conformada por un equipo multidisciplinario que incluye a psicólogos, terapeutas ocupacionales y fonoaudiólogos, es una respuesta concreta a los principios y objetivos de la Ley 21.545. Su misión es proporcionar un apoyo especializado y personalizado a niños y adolescentes con diagnóstico confirmado de TEA, en el rango de edad de 18 meses a 13 años. Este equipo multidisciplinario trabaja de manera coordinada para abordar las necesidades individuales de cada paciente y promover su bienestar y desarrollo.

El enfoque de esta unidad se basa en los hitos del desarrollo. Los profesionales trabajan en colaboración con los padres para proporcionar orientación y herramientas específicas para estimular el desarrollo de sus hijos en función de su edad y nivel de asistencia, directamente desde sus hogares. Esto es un enfoque integral que reconoce la importancia de involucrar a la familia en el proceso de atención.

6. Oficina de Discapacidad

Con un compromiso firme hacia la comunidad, hemos establecido una Oficina de Discapacidad en el ámbito de la salud. Su misión es promover la inclusión y el bienestar de las personas en situación de discapacidad y sus familias. A través de servicios personalizados, la oficina busca garantizar un acceso equitativo a diversas oportunidades. Realizando una colaboración entre el área de salud y Dideco para tramitar el carné de discapacidad, realizar evaluaciones de salud y otras actividades de coordinación intersectorial.

Los viernes, un kinesiólogo capacitado en IVADEC-CIF realizó visitas domiciliarias, enfocándose actualmente en usuarios con dependencia severa. Hasta la fecha, se han emitido 5 credenciales y se han tramitado 13 solicitudes de credenciales de discapacidad ante COMPIN CERO FILAS. Esto implica que el equipo de cuidados domiciliarios, compuesto por kinesiólogo, trabajador social y médico, completa los formularios requeridos por COMPIN: IVADEC-CIF, Informe Social e Informe Biomédico.

Tras la visita domiciliaria, se sube la información con los informes requeridos al sistema de COMPIN CERO FILAS. Se recibe un correo confirmando la recepción de los documentos. Posteriormente, se espera aproximadamente 3 meses para recibir la credencial de discapacidad por correo.

Este proceso, que anteriormente demoraba entre 8 meses y 1 año y requería múltiples visitas a COMPIN, ahora se realiza en una única visita domiciliaria. Esto representa un gran apoyo para los cuidadores, evitando que dejen solos a sus familiares dependientes severos. La credencial de discapacidad es de gran beneficio para los vecinos de la comuna de Conchalí.

7. Unidad de Cuidados Domiciliarios

El Programa de Atención Domiciliaria para personas con dependencia severa fue reestructurado durante el año 2021. Durante el presente año, se ha reorganizado para ampliar la cobertura a más adultos mayores en situación de dependencia moderada, severa y en cuidados paliativos. Esta unidad tiene como propósito ser una estrategia sanitaria que ofrezca atención oportuna y de calidad en los domicilios de los habitantes de Conchalí. Su objetivo principal es centralizar y mejorar la organización del trabajo de los equipos de atención domiciliaria de cada establecimiento de salud.

Cuidados Domiciliarios Moderados

El programa de Cuidados Domiciliarios para usuarios con Dependencia Moderada es una iniciativa local de la Ilustre Municipalidad de Conchalí, que comenzó su ejecución el 12 de julio del año 2021. Está dirigido a personas con algún grado de dependencia moderada, ya sea física, psíquica o multidéficit. También incorpora a cuidadores y familias con el objetivo de fortalecer el desarrollo biopsicosocial de los integrantes del hogar.

El objetivo de esta unidad es brindar a los usuarios con dependencia moderada, sus cuidadores y familias, atención integral en su domicilio, en ámbitos físicos, emocionales y sociales. Se busca mejorar su calidad de vida, potenciando su rehabilitación y/o autonomía en el contexto biopsicosocial.

En 2023 se realizaron 2.383 visitas domiciliarias con los distintos estamentos.

	LUCAS SIERRA	BACHELLET	J. AGUIRRE	S. OJEDA
MEDICO	195	58	83	196
ENFERMERA	42	15	46	47
TENS	91	10	52	101
KINESIOLOGO	234	148	185	300
PSICOLOGO	114	12	100	146
TO	68	23	45	72

Cuidados Paliativos Universales (CPU)

El Programa de Cuidados Paliativos Universales aborda de manera integral las necesidades de salud de la población que requiere de CCPN no oncológicos, con un enfoque multidisciplinario y centrado en el paciente y su cuidador. Para ser incorporado a este programa, el paciente debe tener una condición de salud terminal o grave. Cabe mencionar que el 21 de marzo del año 2021, se promulgó la ley N° 21.375 que extiende los beneficios a pacientes con enfermedades no oncológicas.

Esta unidad busca ofrecer atención integral y de calidad a pacientes con enfermedades graves y avanzadas no oncológicas, aliviando el sufrimiento y mejorando su calidad de vida.

	Lucas Sierra	A. Bachelet	J. Aguirre	Symon Ojeda
Medico	125	75	65	114
Enfermera	131	102	67	118
TENS	131	99	66	130

Kinesiólogo	177	93	112	191
Psicólogo	122	59	109	155
Terapeuta ocupacional	15	25	28	27

Fuente: Data DEIS SSMN

Traslados Programados

Con el objetivo de garantizar que los usuarios con dependencia tengan acceso a especialistas, se ha puesto a disposición una ambulancia para facilitar sus traslados. Esta iniciativa busca mejorar la calidad de vida de los usuarios al garantizar un acceso eficiente y seguro a la atención médica especializada.

La Población beneficiaria del programa son los usuarios inscritos en un Centro de Salud de Atención Primaria, clasificados como dependientes severos que estén bajo el programa de Atención Domiciliaria Integral (PADI) de su CESFAM.

Programas de Resolutividad

1. Cirugía Menor

Durante 2023, y en virtud del levantamiento de cuarentenas, el área de cirugía de baja complejidad retomó sus atenciones en su nueva sala de procedimientos de cirugía menor en el CESFAM Juanita Aguirre. Un espacio completamente remodelado e implementado gracias a la gestión comunal y el trabajo en conjunto con el Servicio de Salud Metropolitano Norte que nos permitirán aumentar las coberturas en los procedimientos descritos:

- Onicectomías (Uña encarnada)
- Polipectomías (extirpación de fibromas)
- Extirpación de Nevus Típicos (Benignos)
- Extirpación de Verrugas
- Extirpación de Angiomas
- Extirpación de Granuloma Piógeno.

CIRUGIA MENOR	
META COMPROMETIDA 2023	900
PRESTACIONES	
REALIZADAS 2023	934

Tabla elaboración Dirección de Salud, Datos DATA DEIS SSMN

2. Teledermatología

Desde el año 2017 todos los CESFAM de la comuna de Conchalí en coordinación con los servicios de dermatología de los hospitales, realizan el envío de imágenes e informes para examinar lesiones en la piel de los pacientes, produciendo una respuesta rápida desde la consulta del médico de salud familiar al especialista, evitando desplazamientos innecesarios y facilitando un diagnóstico precoz y la priorización de la atención para los casos más urgentes.

Consultas 2023 realizadas: 360

3. Gastroenterología

Como parte de nuestro enfoque en la detección temprana del cáncer gástrico y la erradicación de la infección por *Helicobacter pylori* en personas de 15 años en adelante, se realiza el otorgamiento de cupos para exámenes endoscópicos digestivos altos con biopsia y test de ureasa. Este servicio se ofrece a todos los Centros de Salud de la comuna de Conchalí y está dirigido a usuarios que presenten signos y síntomas digestivos, como náuseas, vómitos, dolor abdominal, dificultad para tragar y sangrado gastrointestinal.

410 cupos anuales entregados para la realización de exámenes endoscópicos digestivos altos con biopsia y test de ureasa por el Programa de Resolutividad en Atención Primaria.

4. Programa de imágenes diagnósticas

El Programa de Imágenes Diagnósticas de la comuna de Conchalí representa una estrategia clave orientada a abordar los desafíos de salud de la comunidad en general. Un énfasis particular se ha puesto en la detección y prevención del cáncer de mama. Es esencial destacar que cualquier confirmación diagnóstica de una condición de salud suele requerir la realización de exámenes complementarios.

A lo largo de 2023, se priorizó la adquisición de equipos para la detección temprana de esta enfermedad. Esto ha implicado la licitación de dos mamógrafos móviles para la realización de este esencial examen. Uno de estos equipos se ubicó en el CESFAM Symon Ojeda, mientras que el otro tuvo ubicaciones rotativas entre DIDEKO y el Municipio, reflejando la importancia y el impacto sanitario del cáncer de mama en el panorama comunal.

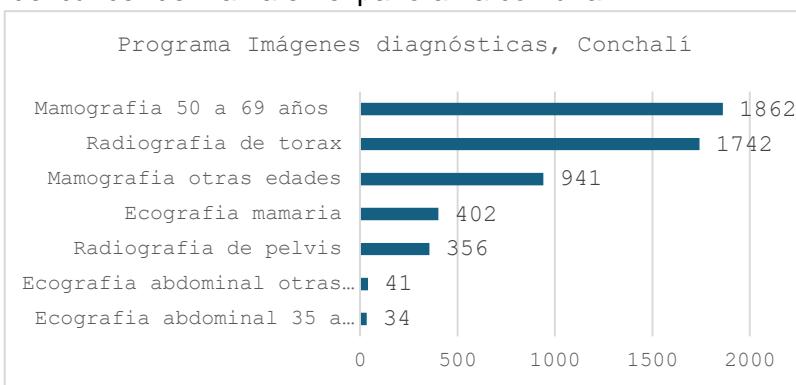


Gráfico elaboración Dirección de Salud, Datos DATA DEIS SSMN

5. Cáncer de Mama

El cáncer de mama es una problemática de salud pública global y en Chile no es la excepción. Este tipo de cáncer representa una de las principales causas de muerte por cáncer en mujeres a nivel mundial y en Chile. La atención primaria juega un rol clave en la detección temprana y la gestión de la salud preventiva.

A nivel comunal, la detección temprana del cáncer de mama ha sido una prioridad. Esto se refleja en la cantidad de mamografías realizadas, una herramienta esencial en la detección precoz de esta enfermedad. Además, se han llevado a cabo actividades para sensibilizar y concientizar sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer de mama. Un ejemplo

destacado de estas iniciativas es la contratación anual de un Mamógrafo móvil, que busca acercar este examen clave a los vecinos de Conchalí, facilitando el acceso y promoviendo su realización.

Farmacia Comunal

La Farmacia Comunal de Conchalí se destaca por ofrecer medicamentos a precios asequibles para la comunidad, contribuyendo significativamente a la calidad de vida de sus residentes. Este compromiso con la asequibilidad se ha reforzado aún más con la incorporación de despachos desde la central nacional de abastecimiento (CENABAST), permitiendo reducciones de precio en algunos casos de hasta un 500%. A medida que la demanda de servicios farmacéuticos sigue en aumento, la farmacia comunal se encuentra en una trayectoria de crecimiento sostenido.

A fines de 2023 la Farmacia Comunal cuenta con 13.313 beneficiarios, habiéndose inscrito 1.476 nuevos beneficiarios en el transcurso del año.

Con la incorporación de CENABAST, desde junio de 2023, la farmacia ha regularizado el abastecimiento de medicamentos y ha incorporado nuevos principios activos en su arsenal terapéutico, todo ello mientras se logra una disminución significativa en los precios.

Actualmente, la farmacia ofrece 60 medicamentos en fracciones, lo que se traduce en una reducción adicional en el costo para los pacientes.

Durante el segundo semestre de 2023, se habilitaron dos cajas adicionales para reducir el tiempo de espera. Además, en octubre, se inauguró una ventanilla adyacente al SAR para facilitar el acceso a medicamentos para los usuarios de ese centro.

Las dispensaciones han mostrado un aumento sostenido, alcanzando aproximadamente 1.000 dispensaciones mensuales, lo cual es un 100% más en comparación con enero de este año.

20 medicamentos más dispensados Año 2023

Principio activo
LACTULOSA 65 % X 200 ML
PARACETAMOL 500 MG X 16 COMP
LOSARTAN 50 MG X 30 COMP REC
PREGABALINA 75 MG X 30 CAP
PERSEA GRATISSIMA / GLYCINE MAX 100 / 200 MG X 30 CAP
CILOSTAZOL 100 MG X 28 COMP
CELECOXIB 200 MG X 10 CAP
CLOPIDOGREL 75 MG X 30 COMP REC
CELECOXIB 200 MG X 30 CAP
MELATONINA 3MG X 30 CAP
QUETIAPINA 25 MG X 30 COMP REC
ZOPICLONA 7,5 MG X 30 COMP REC
METFORMINA 750 MG X 30 COMP LIB P

BISOPROLOL 5 MG X 30 COMP REC
BISOPROLOL 1,25 MG X 30 COMP REC
BISOPROLOL 2,5 MG X 30 COMP REC
PARACETAMOL / TRAMADOL 325 / 37,5 MG X 20 COMP
EMPAGLIFLOZINA 25 MG X 30 COMP REC
PREDNISONA 5 MG X 20 COMP
DIOSMINA / HESPERIDINA 450 / 50 MG X 60 COMP REC

Hitos Servicios Farmacéuticos 2023

1. Abastecimiento:

El 100% de los procesos de abastecimiento de medicamentos se realiza a través de las plataformas de CENABAST y Mercado Público, lo que permite dar cumplimiento a la Ley de Compras Públicas, de acuerdo con lo establecido por la Contraloría General de la República. Se implementa el proceso de entrega de medicamentos prescritos en SAR Conchalí a usuarios inscritos en la red comunal de manera gratuita, lo que permite disminuir el gasto bolsillo de las familias de la comuna.

2. Gestión Asistencial:

Se incorporan Químicos Farmacéuticos a los 4 CESFAM y el COSAM de la comuna, lo que permite implementar un sistema de supervisión y de gestión de calidad en las Farmacias de los establecimientos descritos.

Se desarrolla e implementa el Programa para la Racionalización del uso de antimicrobianos en la atención Clínica en los CESFAM y CECOSF de la red, lo que permite optimizar el uso racional de este tipo de medicamentos.

Se desarrolla e implementa el Protocolo de Manejo de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes para la red, lo que permite dar cumplimiento a la normativa en esta materia.

Se desarrolla e implementa Protocolo de abastecimiento de Carro de Paro para la red, lo que permite mejorar la respuesta de los establecimientos frente a urgencias vitales.

Se renueva equipamiento de refrigeración y control de temperatura, lo que permite realizar el resguardo de las condiciones de almacenamiento que aseguran la calidad de los fármacos de acuerdo con la normativa vigente.

Se realizan al menos 2 inventarios generales en los centros de la red, lo que permite optimizar la gestión de los activos fijos, disminuyendo la generación de vencimientos y evitando quiebres de stock por esta causa.

3. Gestión Clínica

Se implementan visitas domiciliarias de Químico Farmacéutico a usuarios del programa de Cuidados Paliativos.

Se implementan atenciones clínicas presenciales y remotas realizadas por Químico Farmacéutico a través de la estrategia ECICEP, para mejorar la farmacoterapia de usuarios por polifarmacia.

Se retoma el funcionamiento del Comité de Farmacia y Terapéutica comunal, en el cual se homologa el arsenal en los dispositivos de la red.

Se implementan jornadas de actualización para equipos médicos de los establecimientos, en cuanto a la prescripción de medicamentos en los distintos programas realizados en la red.

4. Gestión Deuda Laboratorio

Durante el año 2023 se gestionó el pago de deuda con laboratorios y distribuidores farmacéuticos de arrastre de gestiones anteriores, priorizando aquellos que cuentan con medicamentos críticos del arsenal comunal, y aquellos proveedores que cumplen un rol relevante dentro del mercado debido a las características de concentración que se presentan en el país para ciertas líneas de productos sanitarios. Esta gestión fue posible debido al uso eficiente del presupuesto anual, y permitió avanzar en el pago de la deuda de años anteriores, lo que permitió desbloquear proveedores que habían cancelado relaciones comerciales con CORESAM, reiniciando el despacho de medicamentos a través de la intermediación con CENABAST o a través de procesos de abastecimiento local, ya sea por licitación, compra ágil o trato directo, según corresponda.

Campañas de vacunación

Durante el año 2023, se continuó el trabajo de vacunación contra el COVID-19 y la influenza. Es relevante destacar que este proceso de vacunación ha estado en curso desde el año 2021. Por ello, además de los diversos puntos establecidos para llevar a cabo la vacunación, y con el fin de facilitar el acceso a la población, se ha extendido la vacunación a: establecimientos educacionales, operativos de salud en tu barrio, juntas de vecinos, plazas públicas, entre otros. El trabajo en los ámbitos de vacunación cuenta con un significativo apoyo intersectorial, donde varios departamentos municipales y de la corporación han colaborado en este proceso desde el inicio de la campaña.

Durante el año 2023, se llevó a cabo una intensiva campaña de vacunación contra la influenza, enmarcada en una estrategia de salud comunal y coordinada. Los operativos en terreno desplegados por la Dirección de Salud, en conjunto con los distintos centros de salud de la comuna, han sido fundamentales para acercar la vacunación a la población, con la participación permanente de los equipos de vacunación. Esta estrategia permitió favorecer las coberturas de vacunación establecidas por el Ministerio de Salud.

La comuna logró una notable cobertura del 77%, con más de 42 mil dosis administradas durante el transcurso del año. Este esfuerzo coordinado y sostenido permitió no solo acercar la vacunación a los habitantes, sino también avanzar de manera significativa hacia las metas de cobertura establecidas a nivel nacional.

Promoción de la Salud

El Plan Trienal de Promoción de la Salud en Conchalí para el período 2022-2024 se enmarca en la estrategia "Municipios, Comunas y Comunidades Saludables", cuyo objetivo cardinal es robustecer el rol y protagonismo de las entidades municipales en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comuna. Las acciones se articulan en torno a los siguientes componentes trasversales:

1. Políticas y Regulaciones sobre Entornos Saludables
2. Habilitación y Optimización de Espacios Públicos para la Vida Saludable
3. Fomento de la Participación Comunitaria para el Empoderamiento en Salud
4. Comunicación Social en Salud
5. Educación para la Salud

Actividades Proyectadas para el Trienio

- Realización de un Diagnóstico Comunal en Promoción de la Salud
- Implementación de Programas Permanentes de Actividad Física a Nivel Comunal
- Formación de Facilitadores en Promoción de la Salud en el Entorno Comunal (anteriormente denominado Escuela de Gestores Comunales)
- Organización de Eventos Comunales, incluyendo competiciones deportivas y demostraciones culinarias
- Desarrollo de una Campaña Comunicacional focalizada en "Hitos Comunicacionales" comunitarios
- Capacitación en Promoción de la Salud dirigida a funcionarios.

Participación Social de Salud

Desde la Dirección de Salud, hemos velado durante todos estos años para que la colaboración con la comunidad sea un proceso continuo. Entendemos que el trabajo comunitario es esencial para conocer la realidad de los vecinos y vecinas de Conchalí. Por esta razón, siempre hemos propiciado espacios para el diálogo en distintos niveles: entre CESFAM y comunidad, así como entre la Dirección y la comunidad.

La cercanía con la comunidad nos ha permitido avanzar en materia de salud. Año tras año, hemos desarrollado diagnósticos participativos y/o planificaciones locales participativas.

En años anteriores, hemos establecido un eje de participación que cuenta con tópicos base para el trabajo, tales como:

- Fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Local
- Comité de Solicitudes Ciudadanas
- Apoyo a la meta de la ley 19.813
- Mesas Territoriales
- Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS)

Concurso Buenas Prácticas 2023

El Programa de Apoyo a las Buenas Prácticas de Participación Ciudadana y Fortalecimiento Comunitario en la APS mantiene el foco central en la Promoción de la Salud, no obstante, pone énfasis en que ésta debe concebirse como una estrategia de intervención que integra la participación ciudadana en coherencia con el compromiso de Gobierno de la reforma a la salud primaria, relativa a potenciar la participación comunitaria incentivando el funcionamiento de los Consejos Consultivos de Salud y desarrollando proyectos multisectoriales hacia la comunidad con inclusión de la diversidad de representaciones de la sociedad civil.

Tras un proceso de postulación realizado en colaboración con la comunidad organizada, la comuna de Conchalí logró adjudicarse nueve proyectos por un total de \$ 43.613.277 para el fomento de la salud comunitaria.

Proyectos Adjudicados	Descripción
Master PACAM	Potenciar de manera lúdica e itinerante el programa de apoyo alimentario-nutricional PNAC-PACAM, en todos los ciclos vitales del CESFAM Juanita Aguirre.
Juanita en tu Barrio	Promover la salud y bienestar de los vecinos mediante la implementación de charlas educativas con talleres y exámenes preventivos (PAP y examen dental oral) en forma itinerante en las juntas de vecinos, en colaboración con matronas y dentistas del CESFAM Juanita Aguirre.
Desarrollando Mini Héroes Inspiradores	Acompañar el desarrollo social afectivo y académico de párvulos, cuidando su salud mental y la de su entorno significativo por medio de la entrega de herramientas concretas -ejercicios y actividades relacionadas a mindfulness- a educadores y familia para aplicar y lograr el autocuidado de la salud mental como hábito saludable, y además cuidando la salud oral de pre escolares y su entorno, a través de la aplicación de pauta CERO modificada y educación didáctica y entretenida a los párvulos, en su entorno seguro, y una educación posterior en salud oral a educadores y familia, con entrega de diagnóstico individual a apoderado.
Tribu en Maternidad	Acompañar los primeros 1000 días de maternidad (desde la gestación a los 2 años) entre pares y con equipo multidisciplinario en cada barrio del territorio de CESFAM Juanita Aguirre y en el centro mismo, mejorando la salud integral del binomio madre hijo. Durante primer año se espera sistematizar la iniciativa para replicar a nivel comunal.
Campeonato Interescolar de salud para adolescentes	“Generar conocimientos y habilidades para desarrollar actitudes y valores que promuevan el autocuidado, relaciones sociales y sexuales respetuosas entre los adolescentes de 7° y 8° básico de los cuatro establecimientos educaciones municipales pertenecientes al territorio del CESFAM Dr. José Symon Ojeda.
Huertos Comunitarios - Cultivando tu vecindario	Integrar a las organizaciones territoriales y sociales pertenecientes al sector azul del CESFAM Alberto Bachelet Martínez a través de la implementación de huertos comunitarios.
Punto Limpio Educativo y de Reciclaje Comunitario	El presente proyecto tiene como objetivo establecer un punto limpio de reciclaje comunitario en el sector verde del CECOSF Haideé Sepúlveda B. El punto limpio será un espacio dedicado a la recolección, clasificación y adecuada gestión de residuos reciclables, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental, la conciencia comunitaria y la reducción de la contaminación, aportando directamente en la creación de entornos más saludables.
Un Respiro en comunidad	Este proyecto tiene dos ejes de intervención de manera paralela, por ende, tiene dos objetivos, uno está enfocado a personas que cuidan y el otro es para personas mayores con o sin trastornos neurocognitivos.
Círculo de mujeres,	Contribuir al desarrollo integral de mujeres chilenas y extranjeras potenciando habilidades y recursos personales

Mesa de Cuidados y Salud Mental para funcionarios de Salud de Conchalí

Dentro del contexto de un aumento significativo en la prevalencia de problemas de salud mental laboral en Chile, especialmente entre los trabajadores de la salud, se ha instaurado la Mesa de Cuidados y Salud Mental para funcionarios de Salud en Conchalí. Este esfuerzo surge como una extensión local de la iniciativa ministerial Estrategia Saludablemente, la cual tiene como objetivo primordial mejorar la salud mental y el bienestar psicosocial de la ciudadanía, identificando al personal de salud como un grupo prioritario.

Ejes Estratégicos:

1. Activación de la Red de Salud Ocupacional: Enfocada en identificar y gestionar los riesgos ocupacionales que afectan la salud mental.
2. Capacitación y Asesoría: Desarrollo de habilidades y competencias en los trabajadores para la autogestión de su salud mental.
3. Potenciación de Acciones de Seguridad Digital: utilizar la información en el ámbito digital para reducir el estrés y la carga laboral.
4. Planificación Temporal: Establecimiento de un plan de trabajo que abarque objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Avances Locales:

- Reuniones Mensuales: Espacios de diálogo y trabajo colaborativo enfocados en la salud mental de los funcionarios.
- Participación del SSMN: Inclusión del Equipo Gestor del Cuidado de la Salud Mental del Personal APS del SSMN en las reuniones para evaluar avances del trabajo comunal.
- Unidad de Salud funcionaria (USF): Implementación de terapia floral como parte de un programa piloto, con planes de expansión a otros CESFAM
- Financiamiento de Proyectos: Fondo de \$3.380.000 para la creación de comités de autocuidado en los establecimientos de salud.

1. Seguridad y Vigilancia

En el contexto actual, el incremento de agresiones a los funcionarios de salud en los centros asistenciales de Santiago de Chile se ha convertido en un grave problema de salud pública. Este fenómeno, que se ha intensificado dramáticamente en los últimos años, es multifactorial y refleja una combinación de factores que incluyen actos delictuales y la frustración de pacientes y familiares. La escalada de violencia, con un aumento significativo de casos reportados en 2021 y 2022, y una proyección alarmante para 2023, ha generado una preocupación creciente. En respuesta a esta situación, a nivel nacional se han implementado varias medidas de seguridad, como la "Ley de Consultorio Seguro", que endurece las penas para los agresores y establece la obligatoriedad de denunciar estos actos. Sin embargo, las tasas de denuncia no reflejan completamente la realidad vivida en los centros de salud, donde se percibe un ambiente de

inseguridad creciente tanto para funcionarios como para usuarios. A nivel comunal se pueden mencionar:

2. Instalación de Sistemas de Cámaras de Seguridad (2020-2023):

- CESFAM Symon Ojeda, CESFAM y SAPU Lucas Sierra, CESFAM y SAPU Alberto Bachelet han instalado cámaras de seguridad como una medida preventiva para monitorear y disuadir actos violentos.
- En 2023, el proyecto de cámaras de seguridad para el CECOSF Haydee Sepúlveda está en proceso de licitación.

Proyectos de Seguridad: Se han desarrollado proyectos en conjunto con estas entidades para reforzar la seguridad en los centros de salud.

- El CESFAM Juanita Aguirre implementó un proyecto de \$18.500.000, incluyendo sistemas de cámaras, botones de pánico e intercomunicadores.
- CESFAM Luca Sierra recibió financiamiento de \$20.500.000 para su proyecto de seguridad, que actualmente está en la fase de adquisiciones.

3. Incorporación de Rondines y Apoyo en Transporte Nocturno:

- Se ha incorporado gradualmente la figura de rondines para vigilar las instalaciones, aumentando la seguridad presencial.
- Se ha establecido un servicio de vehículo de traslado nocturno para los funcionarios de los servicios de urgencia, mejorando su seguridad durante las horas más complejas.

A pesar de estos esfuerzos, persisten desafíos significativos. La sensación de inseguridad en los centros de la comuna sigue siendo un problema importante relevado además en las planificaciones con la comunidad. La colaboración con el departamento de seguridad pública, CORESAM y la mesa de seguridad para los funcionarios de la salud de Conchalí han apoyado las acciones en la prevención y en la mejora de los protocolos y la infraestructura lo cuales aún tienen mejoras a realizar.

Las medidas implementadas y en desarrollo son un paso importante hacia la mejora de la seguridad de los funcionarios de nuestra comuna. El fortalecimiento de las redes comunitarias y la comprensión de las causas y las soluciones efectivas son claves para avanzar en la protección del personal de salud de Conchalí y, por ende, en la calidad del servicio que se entrega.

Concurso Interno 2023 (ley de alivio)

El 6 de febrero del año 2021 se promulgó en el diario oficial la ley 21.308 la cual concede beneficios al personal de la atención primaria municipal, con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de funcionarios que se encuentran contratados a plazo fijo.

La ley establece en su artículo único que las entidades administradoras de salud municipal que tengan más de un 20% de su dotación en calidad de “contrato a plazo fijo”, deberán llamar a

concurso interno para así contratarlos de forma indefinida, proceso que deberá aplicarse en 2022, 2023 y 2024.¹

Situación comunal 2023

Horas Plazo Indefinido	Horas Plazo Fijo	% horas Plazo Indefinido	% horas Plazo Fijo	% Brecha para llegar al 80%	Número de horas a concursar
18.254	7.817	70.02%	29.98%	9.98%	2.602

Es importante destacar el trabajo que han realizado las asociaciones de salud de nuestra comuna en la creación de esta ley, la cual permite avanzar en la estabilidad contractual de los funcionarios de la atención primaria de la Conchalí

Carrera Funcionaria y Funcionarios de los Servicios de Urgencia

Durante el presente año, la Corporación Municipal CORESAM, en colaboración con las asociaciones de salud AFUSAMCO y APROSAC, ha iniciado la actualización de la carrera funcionaria según el estatuto de atención primaria de la ley 19.378. Este esfuerzo exhaustivo ha facilitado progresos en la obtención de acuerdos, no solo para actualizar reglamentos, sino también para mejorar las condiciones laborales de los funcionarios de salud.

Actividades 2023

- Revisión y Actualización del Reglamento de Calificaciones: Se está trabajando en la actualización de este reglamento para garantizar una evaluación más adecuada y precisa del desempeño de los funcionarios.
- Revisión del Reglamento de Capacitaciones: Se está llevando a cabo una revisión detallada para asegurar que las capacitaciones estén alineadas con las necesidades actuales en el marco del estatuto de atención primaria.
- Análisis de Niveles y Rentas: Se está realizando un análisis exhaustivo para revisar los posibles ajustes en los niveles, considerando las categorías A, B, C, D, E y F. Estas propuestas se revisarán en base a las posibilidades financieras de la corporación y en el cumplimiento de las regulaciones administrativas establecidas por la ley.

El objetivo es concluir estos procesos en diciembre para luego proceder con las aprobaciones correspondientes por parte de la corporación y el concejo municipal, teniendo en cuenta las regulaciones vigentes.

Población Migrante

En el marco del programa de Acceso a la Salud para la Población Migrante, se ha mantenido el enfoque en proporcionar servicios inclusivos y libres de discriminación. Este programa busca

¹ Ley N° 21.308. Diario Oficial, 6 de octubre de 2021 <http://bcn.cl/2nkjb>

fortalecer la calidad de vida, dignidad e inclusión social de los migrantes inscritos en nuestros centros de salud.

Acciones Implementadas:

- Incorporación de un facilitador intercultural.
- Monitoreo de la tasa de controles prenatales en mujeres migrantes.
- Contratación de servicios de formación especializada para el personal en temas migratorios.

Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)

En el ámbito comunal, se asignaron fondos de manera tardía en 2022 para el Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI). A pesar de la demora, se pudieron ejecutar ciertas actividades entre diciembre de 2022 y enero de 2023. Sin embargo, se ha informado que no se renovará el convenio para este programa en el próximo año.

Iniciativas Implementadas:

- Reuniones Locales: Para definir estrategias efectivas para la implementación del programa.
- Reuniones con SSMN: Con el objetivo de recibir información y coordinar iniciativas.
- Capacitación a funcionarios: Realizada por expertos en el tema de pueblos indígenas.
- Traducción de Material Educativo: Con el objetivo de hacerlo más accesible para las comunidades indígenas.

Programas de Mantención

1. Programa de Mantenimiento Preventivo del Equipamiento Clínico

El Programa Integral de Mantenimiento y Evaluación del Equipamiento Clínico y Crítico es esencial para garantizar la seguridad del paciente y la calidad de la atención en los Centros de Salud de la comuna. Este programa incorpora evaluaciones periódicas y un enfoque estratégico en base a los requerimientos de los centros de salud.

Objetivos

- Minimizar las interrupciones en la operación de los equipos médicos.
- Prolongar la vida útil de los equipos.
- Controlar los riesgos clínicos asociados con el uso de equipos en la atención al paciente.

Clasificación de Equipamiento

Equipos Críticos: Equipos cuyo funcionamiento inadecuado representa un alto riesgo para la seguridad de pacientes y personal médico.

Equipos Relevantes: Equipos cuya falla o mal funcionamiento presentan un riesgo moderado. Es importante destacar que durante el 2023 se llevó a cabo la licitación comprometida para la mantención del equipamiento clínico y crítico. Este proceso es un componente clave para asegurar una atención adecuada y de calidad.

Equipos Incluidos en la Licitación, Esfigmomanómetros de mercurio, Balanzas pediátricas y de adulto, Oxímetros de pulso, Otoscopios, Electrocardiógrafos, Monitores Multiparámetros, Refrigeradores, Equipamiento odontológico.

2. Plan de optimización de red y equipamiento tecnológico

En el entorno actual de atención de salud comunal, la infraestructura de red y el equipamiento tecnológico desempeñan un papel vital para garantizar una atención eficiente, segura y de alta calidad. Los centros de salud de Conchalí están cada vez más interconectados, tanto internamente como con otros establecimientos de la misma red de salud, lo que exige una infraestructura de red robusta y segura.

La optimización de esta infraestructura se convierte, por lo tanto, en una prioridad estratégica. Esto implica no solo la modernización del hardware y del software. Además, una infraestructura bien planificada y optimizada contribuye a la eficiencia operativa, permitiendo una rápida adaptación a las nuevas tecnologías y normativas.

Las tareas asociadas a esta optimización en los centros de salud abarcan desde la actualización y expansión de la red de cableado estructurado, hasta la implementación de soluciones de conectividad inalámbrica que sirvan como respaldo y extiendan el alcance de la red. También incluye la renovación y mejora del equipamiento tecnológico existente, como computadoras y sistemas de almacenamiento, para satisfacer las demandas de un entorno de atención médica en constante evolución. Adicionalmente la vigilancia y la seguridad son aspectos fundamentales que deben integrarse de manera efectiva en la infraestructura tecnológica, tanto para proteger los activos del centro de salud como para garantizar la seguridad de los usuarios y del personal de salud.

Actividades Realizadas

Seguridad y Vigilancia

- Restauración del Sistema de CCTV en Cesfam Lucas Sierra: Tras un incidente de robo que comprometió la seguridad del centro, se reinstaló y configuró todo el sistema de vigilancia, poniendo en funcionamiento 30 cámaras de seguridad.
- Sistemas de Seguridad en CESFAM Juanita Aguirre: Se instalaron sistemas de CCTV y botones de pánico para fortalecer la seguridad del centro.

Conectividad

- Optimización de Wifi en COSAM: Implementación de routers inalámbricos y red Coresam, para respaldar la conectividad principal provista por Internet MINSAL.
- Enlace de Microondas en CESFAM: Instalación de enlaces de microondas en los 4 CESFAM de la comuna, para asegurar continuidad operacional ante fallos en la conexión de fibra óptica.

Equipamiento Tecnológico

- Renovación de Equipos en Varios Centros: Actualización constante del inventario tecnológico y optimización de equipos mediante incremento de memoria RAM y discos SSD.
- Instalación de UPS: Implementación de sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) en varios centros para proteger los dispositivos críticos.

Nuevos Vehiculos Salud

En el CESFAM Juanita Aguirre, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de 7 nuevos vehículos destinados a los centros de salud de la comuna de Conchalí. Este acto refuerza el compromiso continuo con el bienestar de los sectores más vulnerables y complejos de la comuna. Con la incorporación de estos vehículos, se pretende garantizar una atención domiciliaria oportuna y de calidad, optimizando simultáneamente los tiempos y el traslado del personal de los centros de salud

Esta iniciativa forma parte de un proceso de renovación y expansión de la flota vehicular para los centros de salud de la comuna. Es crucial subrayar que los nuevos vehículos no solo brindan mayor seguridad en el transporte de funcionarios, sino que también facilitarán la entrega eficiente de medicamentos y alimentos a domicilio.

Proyectos y Obras 2023

Proyecto:

"MEJORAMIENTO DE BAÑOS PÚBLICOS y BAÑOS FUNCIONARIOS CESFAM ALBERTO BACHELET"

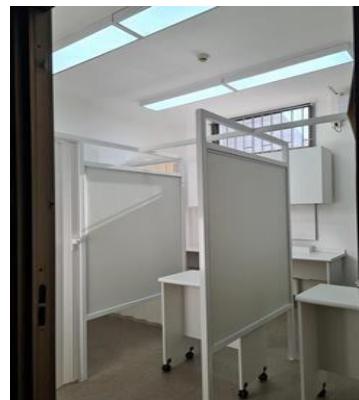
Monto: \$10.294.068.



Proyecto:

"MEJORAMIENTO SALA TOMA DE MUESTRAS EN CESFAM ALBERTO BACHELET;

Monto: \$8.040.001



Proyecto:

"CONFECCIÓN DE PUERTA ACCESO AREÁ PROCEDIMIENTOS CESFAM/SAPU

Monto: \$2.365.444.-



Proyecto:

"MEJORAMIENTOS EN SALA DE CURACIONES CESFAM JUANITA

Monto: \$4.770.579.-



Proyecto:

"MEJORAS SALA DE ESPERA CESFAM JUANITA AGUIRRE"

Monto: \$ 20.328.485



Proyecto:

"MEJORAMIENTO SALA DE ESPERA CESFAM SYMON OJEDA"

Monto: \$ 28.044.120



Proyecto:

MODIFICACION DE BOX PARA ATENCION FARMACIA- MEJORAS PARA REEMPLAZO BOX
CECOSF HAYDEE SEPULVEDA

Monto: \$10.967.274.-



Proyecto:

ADECUACION DE CARRO MOVIL DE SALUD

Monto: \$1.644.335



Proyecto:

SALA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL CESFAM JUANITA AGUIRRE

Monto: \$7.991.473



Proyecto

Implementación Box De Atención CESFAM Alberto Bachelet

Monto: \$ 4.980.144

**Proyecto:**

Aumento de capacidad eléctrica CECOSF Haydee Sepulveda

Monto: \$6.307.000.-

**Programa de Mejoramiento e Infraestructura 2023**

En el marco del Programa de Mejoramiento e Infraestructura para el año 2023, se ha continuado con el trabajo en los Centro de salud de la comuna, en el CESFAM Juanita Aguirre, se ha establecido una sala destinada al acopio de residuos similares a los domiciliarios, cumpliendo con los más elevados estándares de seguridad y protección para los usuarios. Esta sala garantiza un manejo y almacenamiento óptimo de los residuos hasta su disposición final.

Asimismo, se ha habilitado una sala especializada para el almacenamiento de residuos de carácter peligroso y especial. Esta instalación, al igual que la anterior, se rige por los más altos estándares en materia de manejo y acopio de residuos. Esta medida minimiza la manipulación y asegura la correcta disposición de elementos peligrosos derivados de la atención sanitaria, tales como agujas y apóstitos con sangre. La inversión para estas dos salas se ha licitado a través de mercado público, ascendiendo a \$22,600,000.



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN



La Corporación de Educación, Salud y Menores de Conchalí cuenta con 19 establecimientos educacionales de dependencia municipal y 6 Jardines Infantiles. De los establecimientos educacionales 14 son escuelas básicas, 1 escuela especial y 4 liceos que ofrecen desde educación parvularia a enseñanza media. Uno de los liceos es polivalente, ofreciendo educación media técnico profesional y científico humanista.

Establecimientos:

- Escuela Especial Humberto Aranda
- Liceo Federico García Lorca
- Liceo Abdón Cifuentes
- Liceo Alberto Blest Gana
- Liceo Almirante Riveros
- Escuela UNESCO
- Escuela José Alejandro Bernales
- Escuela Sol Naciente
- Escuela Horacio Johnson
- Escuela Eloísa Díaz
- Escuela Araucarias de Chile
- Escuela Valle del Inca
- Escuela Pedro Aguirre Cerda
- Escuela Allipén
- Escuela Poeta Eusebio Lillo
- Escuela Atenea
- Escuela Dagoberto Godoy
- Escuela Likan Antai
- Escuela Camilo Henríquez

Jardines Infantiles:

- Sala cuna y jardín Infantil Doña Leticia
- Sala cuna y Jardín Infantil Allipén
- Sala cuna y Jardín Infantil Ayenhue
- Jardín Infantil Ayin Antu
- Jardín Infantil Peumayen
- Jardín Infantil Juan XXIII

Los principales focos que componen los sellos de nuestros establecimientos son:

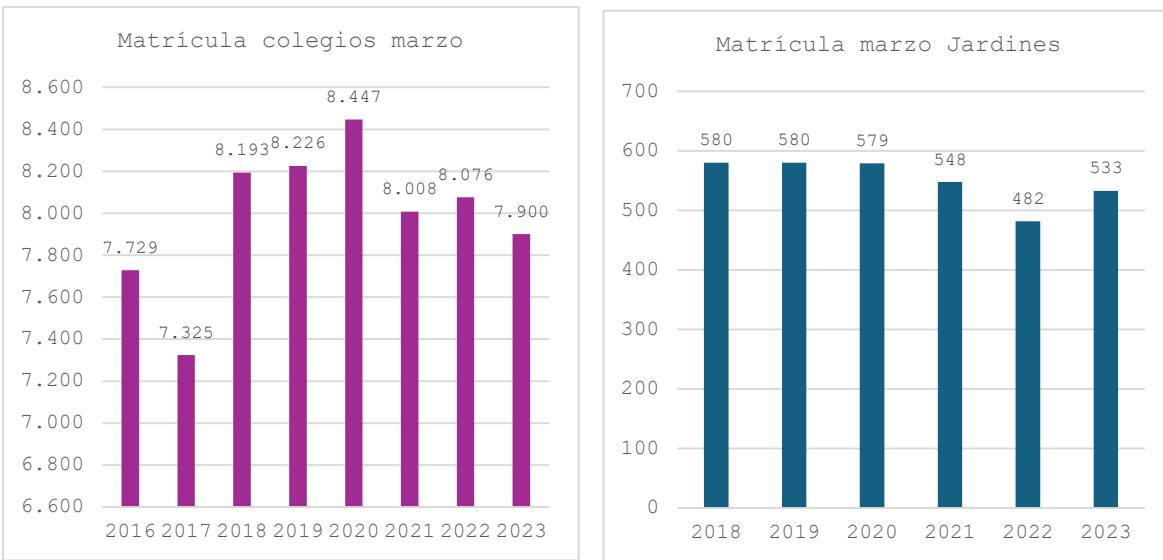
Foco Artístico, Deportivo e Intercultural: Su foco está dado en el desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes a través de lo artístico, deportivo y cultural. Ponen énfasis en experiencias de aprendizajes relacionadas con la cultura y el folclore de todas las naciones, el deporte como estilo de vida y desarrollo de capacidades físicas y autocuidado.

Foco Ecológico: Su foco se centra en un perfil de estudiante que prioriza el trabajo comunitario y la defensa del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y toma de conciencia por la preocupación, respeto y cuidado del entorno. Su énfasis curricular y desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes se basan en el trabajo comunitario y ambientalista.

Foco Científico: El foco está en la Ciencia y Tecnología como medio para el logro de los contenidos, Habilidades y actitudes contenidos en el currículum nacional, con la mirada de las habilidades del Siglo XXI.

Estadísticas e indicadores

Matrícula



Asistencia 2023.

Durante el año escolar del año 2023, se logró una asistencia promedio de 81,2% a nivel comunal, produciéndose un aumento de 2% en comparación con 2022.

Durante el año 2023 la asistencia de los párvulos de los jardines infantiles se fue regularizando, logrando un promedio de 65%

N°	ESTABLECIMIENTO	%ASIST. PROMEDIO	2023				
			JARDINES INFANTILES	2020	2021	2022	2023
1	LICEO POETA FEDERICO GARCIA LORCA	79	Doña Letizia	95.4%	95.1%	N/A	54%
2	LICEO ABDON CIFUENTES	78	Allipén	94.6%	95.4%	N/A	52%
3	LICEO ALBERTO BLEST GANA	78	Ayenhue	87.2%	89.2%	N/A	95%
4	ESCUELA UNESCO	79	Ayin Antu	93.1%	93.6%	N/A	43%
5	ESCUELA JOSE ALEJANDRO BERNALES	88	Peumayen	95.4%	95.7%	N/A	67%
6	ESCUELA SOL NACIENTE	82	Juan XXIII	95.5%	95.3%	N/A	83%
7	ESCUELA HORACIO JOHNSON	85	TOTAL	96.5	109.9%	N/A	65%
8	ESCUELA ELOÍSA DÍAZ	88					
9	LICEO ALMIRANTE RIVEROS	70					
10	ESCUELA ARAUCARIAS DE CHILE	84					
11	ESCUELA VALLE DEL INCA	90					
12	ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	80					
13	ESCUELA ALLIPEN	88					
14	ESCUELA POETA EUSEBIO LILLO	87					
15	ESCUELA ATENEA	84					
16	ESCUELA AVIADOR DAGOBERTO GODOY	82					
17	ESCUELA LIKAN ANTAI	82					
18	ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ	80					
19	ESCUELA ESPECIAL HUMBERTO ARANDA	59					
TOTAL COMUNAL		81					

Programa de integración Escolar

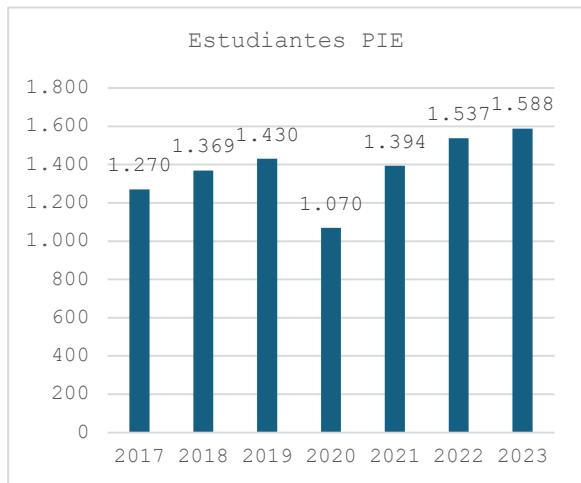
El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular.

Favorece la presencia y participación en

la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

De los establecimientos administrados por la Corporación Municipal de Conchalí, 18 cuentan con Programa de Integración Escolar.

Estudiantes Programa de Integración por establecimiento 2023



Profesionales que conforman el PIE

Ed. Diferencial	Total de Horas	Psicólogo	Total de Horas	Fonoaudiólogo	Total de Horas	T. Social	Total de Horas	Ter.	Total de Horas
113	4495	19	559	18	413	1	20	4	62

SNED: Excelencia Académica

La ley Nº 19.410, en su artículo 15, creó una subvención por desempeño de excelencia para los establecimientos subvencionados que hayan sido calificados como de excelente desempeño.

Que, la misma ley, en su artículo 16, creó un Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados, el cual permitirá efectuar la selección y determinación de los establecimientos educacionales que percibirán la subvención por desempeño de excelencia.

El objetivo principal del SNED es establecer un mecanismo de relación entre el desempeño colectivo y el pago de remuneraciones a docentes y asistentes de la educación, estimulando con ello a los profesionales de la educación en torno a mejorar sus resultados educativos colectivamente.

Para seleccionar los establecimientos beneficiarios, se evalúan seis factores: efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa. A partir de ellos se calcula el Índice SNED. Además, para seleccionar a aquellos que recibirán la Subvención de Excelencia, los establecimientos educacionales se comparan con otros de características

similares dentro de su misma región, a través de la incorporación de grupos homogéneos en el cálculo de dicha subvención. Este reconocimiento y subvención se obtiene por dos años y se debe postular para continuar o para obtenerla.

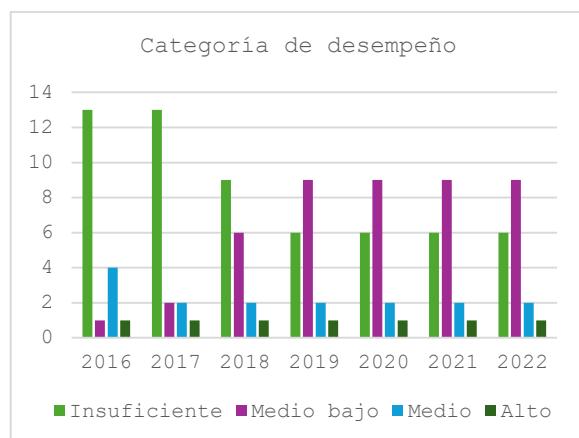
Los establecimientos que han obtenido esta excelencia en nuestra comuna son los siguientes:

Periodo	Periodo 2022-2023
Establecimientos	Liceo Abdón Cifuentes
	Escuela Atenea
	Escuela Sol Naciente
	Escuela Horacio Johnson
	Escuela Araucaria de Chile
	Escuela Eloísa Diaz

Categorías de desempeño por establecimiento

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC). Esta comprende cuatro desempeños: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente. Con la entrada en vigor de la Categoría de Desempeño en educación básica, se pone en marcha un sistema de evaluación que amplía la mirada de calidad y brinda apoyo y orientación a los establecimientos.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño para educación básica entra en régimen y se entregará anualmente. Al respecto, las Categorías de Desempeño publicadas por la Agencia antes de 2016, no deben ser consideradas para estos efectos, ya que correspondieron al proceso de marcha blanca



Trabajo pedagógico

Durante los últimos años el proceso pedagógico se ha visto afectado por la crisis sanitaria, y la interrupción de clases presenciales. En ese contexto las comunidades educativas aplicaron distintas estrategias realizando clases sincrónicas, módulos de trabajo, reforzamientos online, lo que permitió mantener el proceso de aprendizaje, pero indudablemente sin alcanzar los resultados esperados. Con el retorno a las clases presenciales el año 2022 se hace un proceso de priorización curricular, que permite que los estudiantes y docentes se enfoquen en los objetivos primordiales para el nivel siguiente.

Durante el año 2023, las clases se ejecutaron con normalidad y los procesos educativos se ajustaron al currículum y orientaciones que el Ministerio de Educación ha entregado.

Indicadores Jardines Infantiles

El proceso de evaluación en los jardines infantiles se rige por las bases curriculares de educación parvularia. En el nivel medio menor se considera, que, durante el periodo de Diagnóstico, a niños y niñas se les evalúa con Objetivos de Aprendizaje (OA) de Sala cuna, correspondiente al Tramo 1 de las bases curriculares de educación parvularia, en general y como es de esperarse para el nivel, todas las experiencias educativas se basan en el juego, haciendo partícipes a los niños y niñas de sus propios aprendizajes en un ambiente cálido, armónico y seguro.

En relación con el 1º Corte del periodo Formativo, los O.A seleccionados, corresponden al nivel medio del II tramo, los focos e indicadores de evaluación han sido más complejos, considerando las necesidades e intereses cada niño y niña. En el 2º corte evaluativo del periodo formativo se espera que los resultados de los O.A alcancen su logro esperado.

En el periodo formativo del primer corte, se espera que el núcleo de aprendizaje Identidad y Autonomía avance debido a que se ha trabajado con los niños y niñas la autonomía progresiva, esto ha permitido avances significativos e importantes en la identidad y autonomía de los niños y niñas.

Indicadores Escuelas y Liceos

Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA

El DIA es el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, una herramienta evaluativa de uso voluntario, que está diseñada para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en el Área Socioemocional y el Área Académica; en tres diferentes momentos del año escolar.

Los periodos de aplicación son Diagnóstico (D), Monitoreo Intermedio (I) y Evaluación de Cierre. El propósito de la evaluación DIA en el caso del diagnóstico (D), es entregar información sobre el estado de los aprendizajes previos en las áreas académica y socioemocional, para que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del año escolar que está comenzando y promover una formación integral en las y los estudiantes, esta se realizó durante el 07 de marzo al 24 de abril.

Así mismo el propósito del monitoreo Intermedio (I) , es entregar información sobre los logros de los aprendizajes académicos de las y los estudiantes y del trabajo realizado por el

establecimiento respecto de ciertos aspectos clave para la formación integral, para que docentes y directivos puedan ajustar la planificación del segundo semestre y adecuar las acciones pedagógicas que han implementado para promover una formación integral en las y los estudiantes, esta se llevó a cabo entre el 22 de junio y el 18 de agosto.

El DIA de cierre arrojó un aumento solo en el nivel de 2º básico, y en el resto tuvo una baja significativa entendiendo que la medición del cierre mide los aprendizajes logrados del nivel terminado. Esta medición no considera la priorización curricular de cada establecimiento.

Resultados DIA lectura

En el caso de la prueba de lectura: evalúa el logro de los objetivos de aprendizaje de lectura considerados basales en la actualización de la priorización curricular 2023-2025 para el nivel actual, a partir de la medición de la comprensión de distintos tipos de textos, mediante preguntas que se organizan en las habilidades de localizar, interpretar y relacionar, y reflexionar.

En ambas evaluaciones se evalúan las habilidades de Localizar, proceso mediante el cual se extrae información explícita en el texto; Interpretar y relacionar, proceso que implica analizar y comprender los distintos elementos del texto para realizar inferencias y construir significados; Reflexionar proceso con el fin de establecer juicios críticos sobre aspectos de contenido o forma de texto.

Cabe destacar que los siguientes resultados corresponden a:

Los aprendizajes priorizados año 2022 del nivel anterior.

Los porcentajes de logro en los diferentes niveles y establecimientos de CORESAM

Resultados DIA de matemática

Evalúan el logro de los Objetivos de Aprendizaje de Matemática considerados basales en la Actualización de la Priorización Curricular 2023-2025 para el nivel actual, a partir de preguntas asociadas a los distintos ejes temáticos y a las diferentes habilidades curriculares.

Los ejes temáticos evaluados en ambas mediciones son Números y operaciones el que consiste en identificar números, operaciones aritméticas, representaciones pictóricas, resolución de problemas que implican operaciones; Patrones y álgebra, evalúa resolución de ecuaciones con incógnita, representada de manera pictórica o algebraica; Geometría, identificación de figuras y cuerpos geométricos, cálculo de áreas, perímetros, identificación de ángulos; Medición mide el cálculo del perímetro de una figura regular, comprensión de la medición del peso, cálculo de áreas de superficie de cubos, cálculo del volumen de cubos y paralelepípedos; Datos y probabilidades, lectura de información representada en un gráfico de barra simple o doble, o información representada en gráficos circulares, capacidad de realizar conjeturas respecto a la tendencia de resultados obtenidos.

En la medición Intermedia la Agencia de la Calidad solo habilitó la opción de medir el nivel de 3º básico, por lo que no tenemos comparativo con la medición Diagnóstica

Se evidencia que a medida que aumentan los niveles, aumenta la necesidad de apoyo en el aprendizaje de los y las estudiantes: Aprendizaje priorizado y que debió de ser adquirido en el nivel anterior.

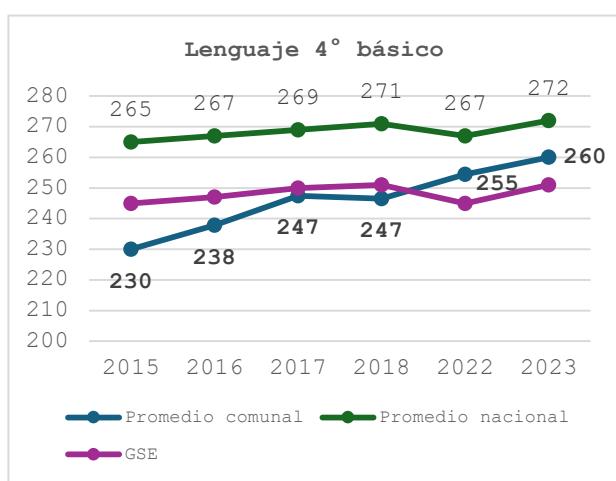
En los resultados de la medición Diagnóstica se evidencia un mayor porcentaje de logro en los niveles de primer ciclo básico; Sin embargo, a medida que se aumenta el nivel el porcentaje de logro disminuye.

Además, se puede apreciar en esta misma medición que la mayoría de los establecimientos están por sobre la media comunal.

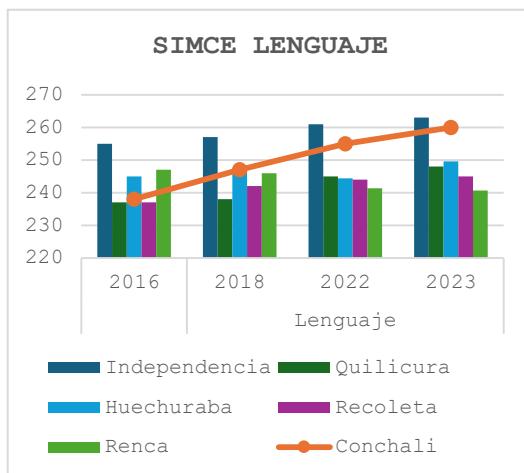
En la medición Intermedia, podemos evidenciar que hasta quinto básico la mayoría de los establecimientos de CORESAM se encuentran por sobre la media comunal.

SIMCE 4° básico

En la evaluación de Lenguaje 4° básico, se observa una mejora permanente desde del 2016 al 2023. En las últimas seis mediciones el rendimiento promedio de los establecimientos educacionales de Conchalí ha mejorado en 30 puntos.



En las mediciones de 2022 y 2023, el resultado promedio de escuelas y liceos municipalizados de Conchalí, supera el promedio de establecimientos en igual grupo social económico (GSE).



Si comparamos el rendimiento promedio 2015-2023, podemos observar que ha disminuido la brecha con el promedio nacional de 25 a 12 puntos.

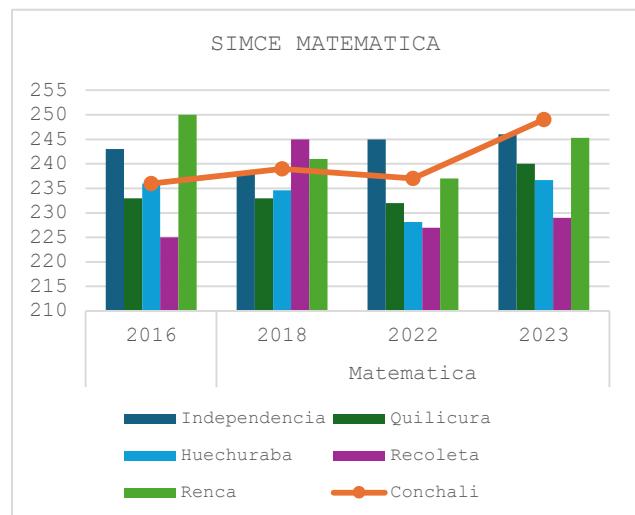
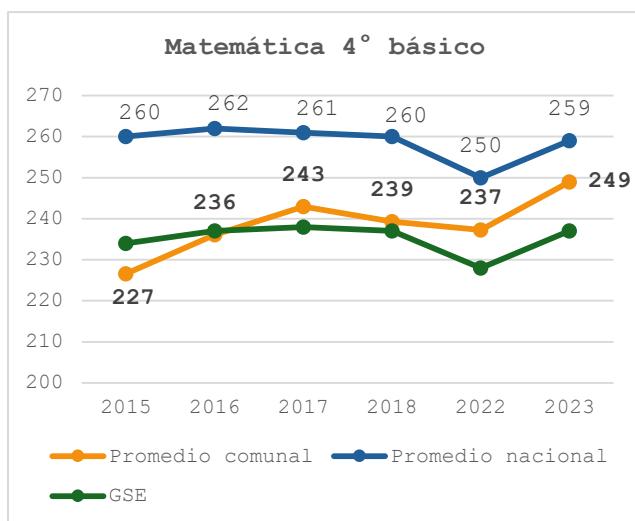
Si comparamos el rendimiento promedio de los establecimientos municipalizados de Conchalí con las comunas aledañas, vemos que el rendimiento promedio de CORESAM en 2023 supera a la mayor parte de las comunas vecinas, mostrando un proceso de mejora sostenido en el tiempo.

El rendimiento promedio de los establecimientos educacionales de Conchalí en la evaluación de Matemática 4° básico, en las últimas seis mediciones ha mejorado en 22 puntos.

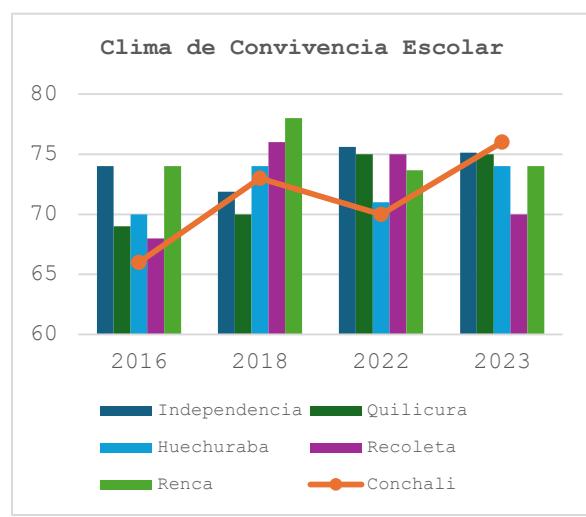
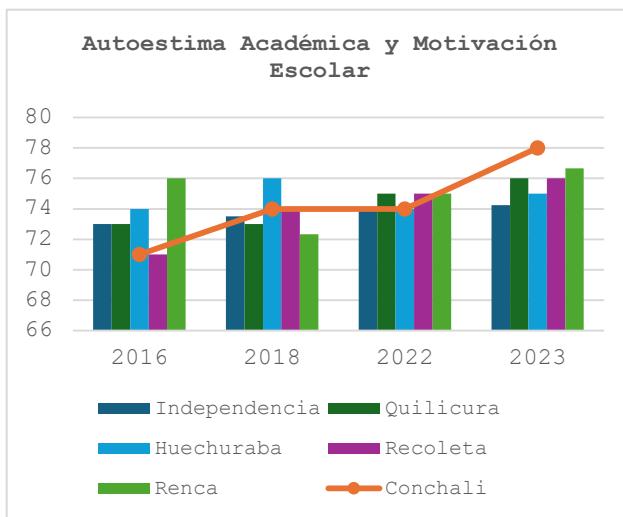
En las últimas 4 mediciones el resultado promedio de escuelas y liceos municipalizados de Conchalí, supera el promedio de establecimientos en igual grupo social económico (GSE). Si comparamos el rendimiento promedio 2015-2023, podemos observar que ha disminuido la brecha con el promedio nacional de 33 a 10 puntos.

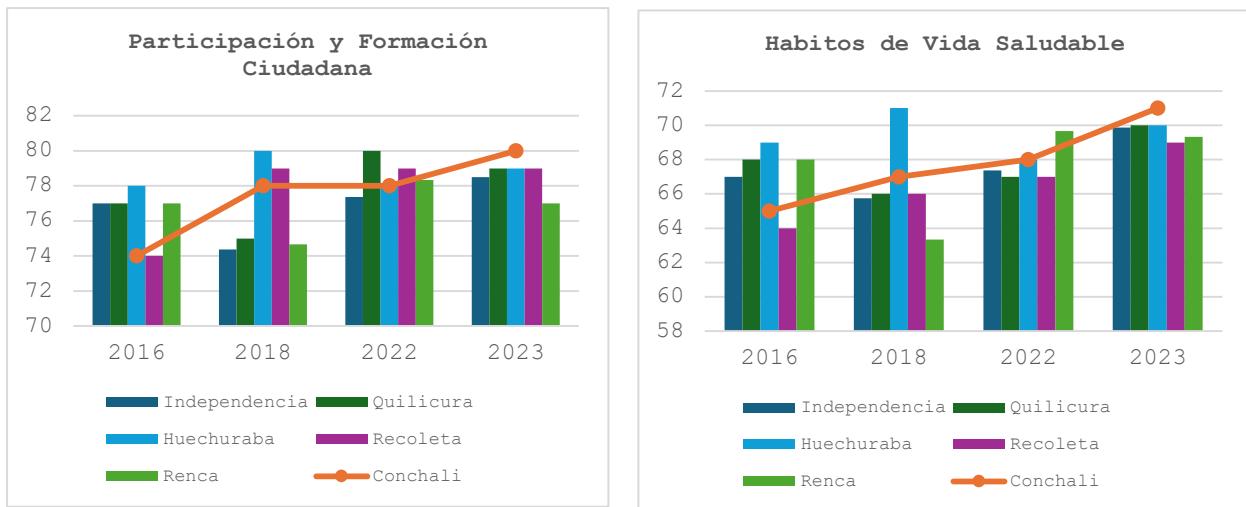
Si comparamos el rendimiento promedio de los establecimientos municipalizados de Conchalí con las comunas aledañas, vemos que el rendimiento promedio de CORESAM en 2023, supera a todas las comunas vecinas, mostrando un proceso de mejora sostenido en el tiempo.

El resultado promedio de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) de escuelas y liceos municipalizados de Conchalí, supera el rendimiento de comunas vecinas, lo que refleja que la tarea de los equipos de los establecimientos contempla una visión integral de la educación.

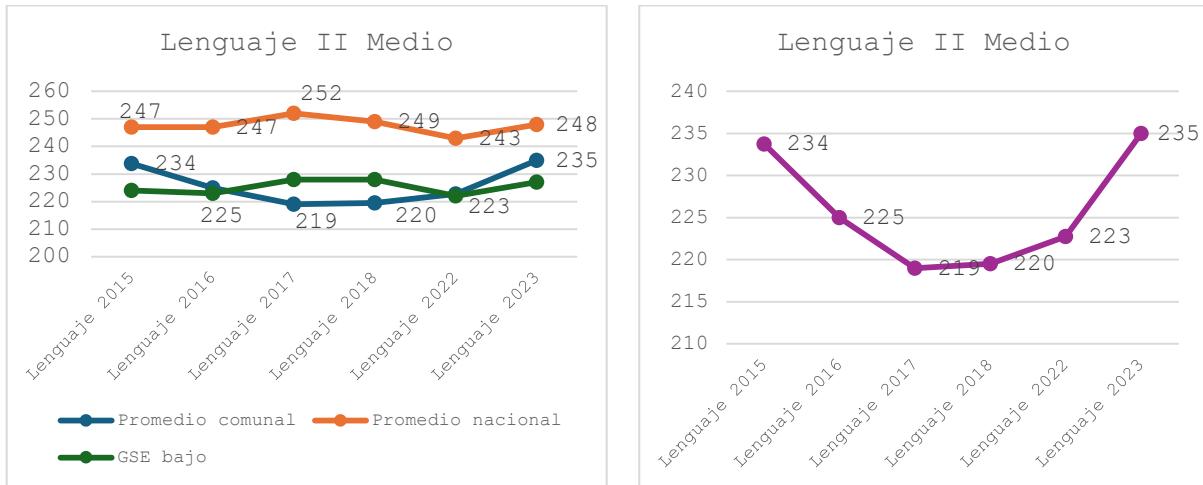


Resultados Indicadores de desarrollo personal y social 4° básico





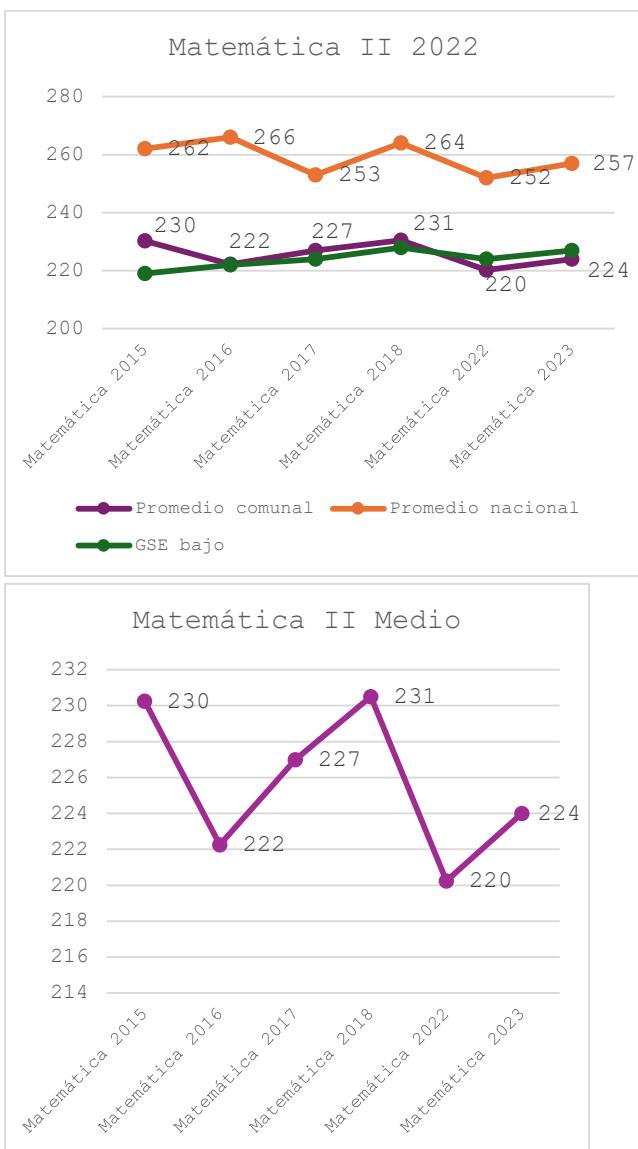
SIMCE II° Medio



En la evaluación de Lenguaje II° medio, se observa un resultado que ha venido mejorando desde 2018. En las últimas tres mediciones el rendimiento promedio de los establecimientos educacionales de Conchalí ha mejorado en 15 puntos.

En las mediciones 2023, el resultado promedio de escuelas y liceos municipalizados de Conchalí, supera el promedio de establecimientos en igual grupo social económico (GSE).

El rendimiento promedio de los establecimientos educacionales de Conchalí en la evaluación de Matemática II° medio, ha sido fluctuante, siendo un desafío mejorar los aprendizajes en esa área. En las últimas 2 mediciones el resultado promedio de escuelas y liceos municipalizados de Conchalí, se encuentra bajo el promedio de establecimientos en igual grupo social económico (GSE).



SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).

La Subvención Escolar Preferencial es un financiamiento que entrega el Estado a los establecimientos educacionales subvencionados, destinado al mejoramiento de la calidad integral de la educación.

Esta subvención solo cubre establecimientos de enseñanza de educación parvularia, básica y enseñanza media. Lamentablemente no se considera en este convenio a los Jardines Infantiles y a las escuelas de Educación Especial, por lo tanto, 18 establecimientos tienen el convenio actualizado, dejando sin esta opción a la Escuela Especial Humberto Aranda y los 6 Jardines Infantiles VTF.

Estudiantes prioritarios y preferentes

Estudiantes prioritarios, son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de estudiante prioritario es determinada anualmente por el MINEDUC, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.248.

Se entenderá por alumnos preferentes a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente. La calidad de alumno preferente será determinada anualmente por el Ministerio de Educación, directamente o a través de los organismos de su dependencia.

Cabe señalar que los Jardines Infantiles VTF y la escuela Humberto Aranda no tienen clasificados los estudiantes como prioritarios o preferentes, ya que no cuentan con la Subvención Escolar Preferencial.

En los establecimientos educacionales al 2023, había 4.440 estudiantes prioritarios y 1.501 preferentes.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN

A partir de las necesidades y de las coordinaciones con los directores de los establecimientos, entre los años 2022 y 2023 se han destinado en mejoras de infraestructura \$1.384.690.029 provenientes de la subvención de mantenimiento, la subvención escolar preferencial, el fondo de apoyo para la educación pública (FAEP), proyectos de conservación y mejoramiento de espacios e infraestructura. Además, se realizaron intervenciones en 3 jardines infantiles, donde se invirtió un total de \$652.919.930.

Establecimiento	Proyectos y Proyección	Detalles de Iniciativa	Periodo de Ejecución	Monto de Inversión	Fuente de Financiamiento	Estado de Avance
Liceo Federico García Lorca	2022 -2023					
	Conservación pasillos y 2 salas	Circulaciones en normativa y sala mejorada	2022	\$57.998.815	FAEP 2020	TERMINADO
	Taller de inglés	renovación sala muros pisos redes	2022	\$49.788.172	SEP	TERMINADO
	equipamiento mobiliario Taller De Ingles	Equipamiento mobiliario	2022	\$31.324.525	SEP	TERMINADO
Liceo Alberto Blest Gana	Conservación emergencia	Renovación baños	2023	\$73.763.816	CONSERVACION	TERMINADO

	Mantenimiento	Certificación Sec Gas	2023	\$1.964.375	SUBVENCIÓN MANTENCIÓN	TERMINADO
Liceo Almirante Riveros	Conservación emergencia	Renovación baños y piso sala	2023	\$56.106.242	CONSERVACION	TERMINADO
Liceo Abdón Cifuentes	Conservación de infraestructura en liceo a-41 Abdón Cifuentes	Circulaciones en normativa puertas ventanas	2022	\$294.352.238	Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	TERMINADO
	Obras de urgencia	Renovación baños media	2023	\$57.161.650	CONSERVACION	TERMINADO
Escuela Alejandro Bernales	Obras de conservación	Circulaciones en normativa puertas ventanas	2023	\$285.549.128	CONSERVACION	TERMINADO
Escuela Poeta Eusebio Lillo	Conservación emergencia	Mejora baños y párvulos	2022	\$86.052.137	CONSERVACION	TERMINADO
Escuela Dagoberto Godoy	Tensoestructura en patio y párvulos	Toldo para sombra de niños en patio	2021	\$48.809.999	SEP	TERMINADO
Escuela Likan Antai	Conservación de infraestructura	Circulaciones en normativa puertas ventanas	2023	\$295.973.420	CONSERVACION	TERMINADO
Escuela Camilo Henríquez	Conservación emergencia	Renovación de baños	2023	\$45.845.512	CONSERVACION	TERMINADO
TOTAL				\$1.384.690.029		
JARDINES INFANTILES						
Jardín Doña Letizia	Subtítulo 33 (reconocimiento oficial)	Cambio de ventanas circulación puerta y electricidad	2021-2023	\$245.275.498	Subtitulo 33, Proyecto JUNJI	TERMINO CON AMPLIACION DE OBRA

Jardin Allipén	Subtítulo 33 (reconocimiento oficial)	Cambio de ventanas circulación puerta y electricidad	2021-2023	\$250.000.00	Subtitulo 33, Proyecto JUNJI	TERMINADO CON OBSERVACIONES
Jardin Ayin Antu	Subtítulo 33 (reconocimiento oficial)	Cambio de ventanas circulación puerta y electricidad	2020-2023	\$157.644.432	Subtitulo 33, Proyecto JUNJI	TERMINO CON AMPLIACION DE OBRA
TOTAL				\$652.919.930		

Proyecto de revinculación educativa

Tiene como objetivo de garantizar integralmente las trayectorias educativas de NNA, implementando un sistema de garantía de la continuidad y trayectoria educativa integral, con expresión nacional, regional, territorial y en cada centro educativo.

Este proyecto permite instalar y articular estrategias y capacidades a nivel territorial, posibilitando respuestas informadas, flexibles y oportunas en los diferentes niveles de gestión para detectar, revincular y asegurar la permanencia de NNA excluidos o en potencial interrupción de su proceso educativo, así como para proporcionar apoyo y acompañamiento interdisciplinario de las trayectorias educativas de todos/as los/as estudiantes.

Contempla la articulación de estrategias intersectoriales para la identificación, búsqueda y atención a los factores de riesgo de NNA excluidos, la ampliación de sistemas de alerta temprana, y el fortalecimiento de equipos escolares y de nivel intermedio local para la revinculación y permanencia de NNA.

Mejora criterios, información y articulación de las plataformas, y amplía su cobertura a todos los niveles educativos y establecimientos escolares. Incorpora un sistema de monitoreo de acciones de seguimiento, revinculación y apoyo, y entrega orientaciones técnicas a los niveles regionales, comunales y de unidades educativas para el uso de los sistemas de alerta y seguimiento.

Los Planes de acción escolares y territoriales para la revinculación y continuidad educativa articulan y desarrollan estrategias para identificar y conectar a estudiantes excluidos o en potencial interrupción de su trayectoria educativa, y gestiona su ingreso, de acuerdo con sus características, en la oferta educativa comunal.

A nivel escolar, el plan articula el monitoreo y seguimiento, con estrategias de trabajo interdisciplinario y focalización para la revinculación y acompañamiento de trayectorias educativas, incluyendo estrategias grupales e individuales de apoyo.

El equipo escolar de revinculación y acompañamiento de trayectorias educativas incorpora funciones y capacidades profesionales en las escuelas, para la revinculación, retención y apoyo

a la finalización de trayectorias educativas. Busca articular, desde lo pedagógico, estrategias integrales para la garantía de las trayectorias educativas.

Acciones y Metas comunales:

- Matricular a NNA que están fuera del sistema escolar.
- Asegurar la asistencia de NNA con inasistencia crónica o en riesgo de repitencia.
- Realizar Intervenciones familiares y talleres motivacionales con NNA.

Se realizó un levantamiento de datos para determinar las distintas situaciones de estudiantes, de este se concluye que había 268 estudiantes retirados, 323 con asistencia crítica y 268 sin datos para contacto o con datos errados. De los 268 estudiantes retirados se logró contactar a 85 estudiantes para incorporarlos en nuestros establecimientos, 82 estudiantes se matricularon en otros establecimientos, 105 se fueron del país, 78 no se pudieron contactar y el resto fue derivado a redes de apoyo y para exámenes libres para regularizar el proceso escolar.

De los estudiantes con asistencia crítica 328 estudiantes se les hizo visita domiciliaria y llamados telefónicos, 38 estudiantes están en red de protección. A 306 estudiantes se le hizo un seguimiento telefónico para reforzar la importancia de la asistencia a clases y 138 resultaron con comunicación fallida por datos erróneos.

Todas estas acciones son complementarias a todo el trabajo realizado por los equipos de convivencia escolar para mantener a los y las estudiantes en el proceso escolar.

Sello niñez

El “Sello Niñez” es un proceso de certificación que encuentra sustentado en uno de los principales pilares de trabajo de la Dirección de Protección a la Niñez, correspondiente a la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La implementación de este Sello tiene como propósito otorgar un grado de distinción a aquellas Organizaciones y/o instituciones que participen activamente durante la certificación, reconociendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes, como un enfoque relevante y fundamental durante la planificación e implementación de las gestiones que realicen como organización y/o institución. El objetivo del proceso de certificación del “Sello Niñez” se basa en promover estrategias y acciones que favorezcan el bienestar y calidad de atención a los NNA en los diversos entornos y contextos biopsicosociales en los que se desenvuelven, estableciendo un reconocimiento pleno del ejercicio de sus derechos, con el propósito de transformar y fortalecer la mirada holística, proteccional y participativa de las diversas comunidades e instituciones locales de nuestra comuna, hacia la niñez y sus procesos significativos.

Durante el proceso de la obtención y certificación del Sello Niñez, se espera contribuir, orientar y acompañar a las comunidades y/o Instituciones locales respecto a la importancia de promover espacios que consideren el enfoque de derecho, a través del manejo teórico y práctico de las diversas temáticas y aspectos relevantes al momento de trabajar con NNA, desde la prevención, difusión, protección y participación sustantiva de cada niño, niña y adolescente.

En este primer reconocimiento Comunal fue reconocida la escuela Allipén por su continuo y sistemático trabajo

y compromiso de toda la comunidad educativa por la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Mujeres lideresas en la Escuela Atenea

Marcar un hito en cuanto a reafirmar a liderazgos positivos que inspiran a las estudiantes de nuestra escuela Atenea, es relevante para la dirección de educación, una premisa desde hace mucho tiempo. Es por esto que el proyecto de imágenes de mujeres que han transformado la historia; se plasman en las puertas de la escuela, lo que viene a motivar a niñas a luchar por sus sueños.

Este proyecto se enmarca en los 95 años de la escuela Atenea y busca reconocer la labor de las mujeres en distintos aspectos de la historia de nuestro país.

Mujeres lideresas, es el resultado de una serie de actividades educativas y de reflexión en torno a los derechos de las mujeres. La escuela Atenea, es la única escuela de niñas de Conchalí, lo que la convierte en un establecimiento emblemático de la comuna.

Acciones Área Apoyo al Estudiante

a.- Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Se entrega alimentación como servicio convencional (desayuno, almuerzo, colación) en todos los establecimientos educacionales. Realizando certificaciones de entrega en plataforma “PAE ONLINE” de manera mensual.

ESTABLECIMIENTO	RACIONES Mensuales
Liceo Poeta Federico García Lorca	434
Liceo Abdón Cifuentes	567
Liceo Alberto Blest Gana	546
Escuela Básica UNESCO	249
Escuela Básica Jose Alejandro Bernales	295
Escuela Básica Sol Naciente	300
Escuela Básica Atenea	379
Escuela Básica Horacio Johnson	276
Escuela Básica Dra. Eloísa Diaz	460
Escuela Básica Aviador Dagoberto Godoy	264
Escuela Básica Camilo Henríquez	412
Liceo Almirante Riveros	211
Escuela Básica Araucarias de Chile	257
Escuela Básica Likan Antai	127
Escuela Básica Valle del Inca	335
Escuela Básica Pedro Aguirre	236

Escuela Básica Allipén	206
Escuela Básica Poeta Eusebio Lillo	258
Escuela Diferencial Profesor Humberto Aranda	65
TOTAL	5877

b.- Programa Servicios Médicos – JUNAEB

Participación en red territorial realizada por JUNAEB Regional, donde se reciben lineamientos 2023.

Ejecución de Primera Red comunal, con encargados de salud de los 19 establecimientos municipales y 17 establecimientos particulares subvencionados. Entregando lineamientos JUNAEB 2023, planificación comunal y próximas acciones.

Pesquisa 2023:

Por lineamientos Regionales, este año se realizarán pesquisas en las tres áreas (otorrino, oftalmología y traumatología), en cursos focalizados.

Durante el primer semestre se realiza inicio de proceso pesquisa en los 19 establecimientos municipales y 17 establecimientos particulares subvencionados adscritos al programa. Se pesquisan las siguientes cantidades de estudiantes con posible afectación:

ÁREA	CURSOS FOCALIZADOS	Cant. estudiantes
Otorrino	Pre-Kínder - Kínder - 1° básico	410
Traumatología	7mo básico	295
Oftalmología	Kínder - 1ero - 6to básico	577

Estos estudiantes serán atendidos en jornadas de “Tamizaje” por tecnólogos de cada una de las áreas para detectar o descartar posible daño. Aquellos beneficiarios detectados con daño serán derivados a atenciones médicas como “Ingresos 2023”.

c.- Atenciones médicas 2023:

Se programan atenciones médicas de control 2023 y atenciones de ingresos 2023

ÁREA	CANT. BENEFICIARIOS CONTROL 2023
Oftalmología	289
Otorrino	59
Traumatología	29

d.- Programa habilidades para la vida (HPV) – JUNAEB

Para contextualizar, es necesario considerar la cobertura correspondiente dentro de los Diez establecimientos adscritos al programa hasta el 2022.

Durante el segundo semestre del 2023 ingresan 4 establecimientos más:

COBERTURA	2020	2021	2022	2023
Nº de estudiantes	1.808	1.792	1.797	5.350
Nº de docentes	62	62	62	159
Nº de apoderados	1.808	1.792	1.436	4.954
Nº de Directivos	30	30	30	42

Durante el primer semestre del 2023 se confirma desde el MINEDUC que el Liceos Abdón Cifuentes y las Escuelas Dagoberto Godoy, Eloísa Diaz y Atenea, contarán con el programa HPV I.

Además, en 14 establecimientos se incorporó el Programa de HPV II, que considera los cursos de 5° a 8° años.

e.- Me Conecto para Aprender – JUNAEB

El programa Me Conecto Para Aprender (MCPA) busca acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías y apoyar los procesos de aprendizaje de los y las estudiantes, a través de la entrega de un computador personal, recursos educativos e internet gratuita por un año a todos los estudiantes de séptimo básico de la educación pública regular y del tercer nivel de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

En coordinación con la JUNAEB Se entregaron 706 notebook a los estudiantes de 7° años de la comuna de Conchalí.

f.- Campaña de vacunación

Se realiza en coordinación con el área de salud, jornadas de vacunación en los establecimientos educacionales y jardines infantiles, enfocados en estudiantes y funcionarios.

-Campaña Influenza (abril): Se administraron 3.450 dosis.

-Vacuna COVID y Rezagados Influenza (mayo-junio): Se administraron 1.565 dosis.

g.- Apoyo intersectorial

En marco del desarrollo y apoyo integral de nuestras comunidades educativas, se inicia un trabajo más colaborativo a nivel intersectorial dentro de la comuna, apoyando en la planificación y ejecución de diferentes actividades, entre ellas:

Mesa de Salud Mental y convivencia escolar comunal.

Apoyo en coordinación de acciones de programas de la dirección Protección a la niñez dentro de los establecimientos educacionales.

Campaña “Unidos por el Buen trato”:

Gestión de requerimientos y coordinación con la Dirección de Salud para la implementación del programa dental con los estudiantes de los establecimientos.

h.- Trabajo en Red con el área de Salud

Atención de salud integral del adolescente

La adolescencia representa una etapa crucial en el ciclo de vida, en la cual se presentan importantes oportunidades para establecer y consolidar hábitos de vida saludables. Desde una perspectiva positiva de la salud, esta etapa permite fortalecer los factores protectores de la salud, con el objetivo de alcanzar el máximo potencial de crecimiento y desarrollo.

El control de salud integral del adolescente desempeña un papel fundamental al evaluar el estado de salud, el crecimiento y el desarrollo de los jóvenes. Asimismo, se enfoca en identificar conductas de riesgo, factores de riesgo y otras necesidades o problemas relacionados con la salud. Para llevar a cabo este control, se utiliza la Ficha CLAP, un formulario diseñado para garantizar un control de salud de alta calidad en adolescentes.

En 2023 se realizaron 424 controles de salud adolescente en establecimientos educacionales.

Espacios Amigables para la salud adolescente 2023

Este programa tiene como propósito promover el bienestar y satisfacer las necesidades de salud de adolescentes, tanto hombres como mujeres, con edades comprendidas entre los 10 y los 19 años.

El equipo Espacio Amigable 2023 ha llevado a cabo una serie de actividades con el objetivo de promover la salud y el bienestar de los adolescentes en nuestra comunidad. Estas actividades incluyen:

Actividades comunitarias preventivas y de promoción: Se han realizado actividades enfocadas en la salud sexual y reproductiva, la salud mental, la prevención del consumo de alcohol y sustancias, así como la promoción de una nutrición y alimentación saludables.

Ferias saludables adolescentes en establecimientos educacionales: Actividad que fomentan el autocuidado y crean espacios de participación social en la comunidad escolar. Estas ferias promueven la convivencia escolar y acercan la salud a niños, niñas y adolescentes. Se realizan en coordinación con otros programas de la red, incluyendo Dental, SENDA (protección a la niñez), Vida Sana y Salud Escolar.

Funcionamiento progresivo del Espacio Amigable en el Liceo Federico García Lorca y Almirante Riveros: Estos espacios itinerantes ofrecen atención en salud adolescente en conteiner habilitados. Se realizan controles de salud, talleres sobre salud sexual y reproductiva, salud mental, nutrición y habilidades parentales.

Alianza Espacio Amigable y Dental en establecimientos educacionales: Esta alianza tiene como objetivo fortalecer la oferta de servicios de salud en el nivel primario para la población adolescente. Se centra en la prevención de problemas de salud emergentes en este grupo etario, brindando atención y actividades con un enfoque promocional y preventivo. Esto incluye la atención de la salud sexual y reproductiva, la nutrición, la salud mental y la salud dental, siempre manteniendo la privacidad, la atención amigable y contando con personal capacitado.

Extraescolar y Cultura

a.- Actividades Extraescolares

Durante el año 2023 nuestros estudiantes participaron en los campeonatos comunales, provinciales y regionales, teniendo una exitosa participación.

Se destaca logros deportivos en 25 primeros lugares, 23 segundos lugares y 10 tercer lugar, en los campeonatos comunales.

En los campeonatos provinciales tuvimos 06 primeros lugares, 02 segundos lugares y 06 tercer lugar.

En los campeonatos regionales tuvimos 3 primeros lugares, destacando la disciplina de balón mano del Liceo Abdón Cifuentes.

Participación comunal en torneos Sub-14: 1.753 estudiantes.

AJEDREZ SUB-14 (4)		TENIS DE MESA SUB-14 (4)	
F	M	F	M
182	83	142	63
265		205	

BALON MANO SUB-14		BASQUETBOL SUB-14	
F	M	F	M
712	318	598	255
1030		853	

VOLEIBOL SUB-14		FUTSAL SUB-14	
F	M	F	M
720	318	861	388
1038		1249	

Participación comunal en torneos Sub-16 y Sub-18: 574 estudiantes.

AJEDREZ SUB-18		TENIS DE MESA SUB-18	
F	M	F	M
14	15	14	14
29		28	
VOLEIBOL SUB-16		FUTSAL SUB-16	
F	M	F	M
51	54	54	54
105		108	
FUTSAL SUB-18		124	

BALON MANO SUB-16		BASQUETBOL SUB-17	
F	M	F	M
50	50	40	40
100		80	

Participación en torneos regionales

Balón Mano sub-16	1° lugar	Lic. A. Cifuentes	CAMPEON
-------------------	----------	-------------------	---------

Damas			REGIONAL
Balón Mano sub-16 Varones	1° lugar	Lic. A. Cifuentes	SUB CAMPEON REGIONAL
Tenis de mesa sub-18 varones	1° Lugar	Lic. A. Blest Gana	CAMPEON REGIONAL

Participación Torneos Provinciales

DISCIPLINA	Lugar	Establecimiento
Ajedrez Sub-18 Damas	4° lugar	Liceo Abdón Cifuentes
Tenis de mesa sub-14 Damas	3° Lugar	Allipén
Tenis de mesa sub-18 Varones	1° Lugar	Liceo Alberto Blest Gana
Baquetbol sub-14 Damas	4°Lugar	Araucarias de Chile
Baquetbol sub-14 Varones	5°Lugar	Liceo Alberto Blest Gana
Balon Mano sub-14 Damas	4° Lugar	Eloísa Diaz
Balon Mano sub-14 Varones	5°Lugar	Eloísa Diaz
Futsal sub-14 Damas	4° Lugar	Dagoberto Godoy
Futsal sub-14 Varones	2° Lugar	Liceo Abdón Cifuentes
Voleibol sub-14 damas	3° Lugar	Araucarias de Chile
Voleibol sub-14 varones	6° Lugar	Araucarias de Chile
Voleibol sub-16 damas	6° Lugar	Federico García Lorca
Voleibol sub-16 varones	6° Lugar	Federico García Lorca
Balon Mano sub-16 Damas	1° lugar	Liceo Abdón Cifuentes
Balon Mano sub-16 Varones	1° lugar	Liceo Abdón Cifuentes
Baquetbol sub17 Damas	4° Lugar	Federico García Lorca
Baquetbol sub-17 Varones	3° Lugar	Liceo Abdón Cifuentes
Futsal Damas sub-16	4°	Liceo Abdón

	Lugar	Cifuentes
Futsal Varones sub-16	4° Lugar	Pedro Aguirre cerda
Futbol sub-14 Damas	5° lugar	Horacio Johnson gana
Futbol sub-14 Varones	4° Lugar	Eloísa Diaz
Futbol sub-18 Damas	6° Lugar	Federico García Lorca

Torneos comunales

Ajedrez	Sub 18 damas	1°	Liceo Abdón Cifuentes
		2°	Liceo Almirante Riveros
		3°	Liceo Abdón Cifuentes
	Sub 14 damas	1°	Escuela Eloísa Díaz
		2°	Escuela Eloísa Díaz
		3°	Escuela Eloísa Díaz
	Sub 18 varones	1°	Liceo Abdón Cifuentes
		2°	Liceo Federico García Lorca

		3°	Liceo Abdón Cifuentes
Sub 14 varones		1°	Liceo Federico García Lorca
		2°	Escuela Likan Antai
		3°	Escuela Araucarias de Chile

Tenis de Mesa	Sub 18 damas	1°	Liceo Abdón Cifuentes
		2°	Escuela UNESCO
		3°	
	Sub 14 damas	1°	Escuela Allipén
		2°	Escuela UNESCO
		3°	Escuela Likan Antai
	Sub 18 varones	1°	Liceo Alberto Blest Gana
		2°	Liceo Alberto Blest Gana
		3°	
	Sub 14 varones	1°	Escuela Dagoberto Godoy
		2°	Escuela Dagoberto Godoy
		3°	Colegio El Carmen

Balón Mano	Sub 14 damas	1°	Escuela Eloísa Díaz
		2°	Escuela Araucarias de Chile
		3°	
	Sub 14 varones	1°	Escuela Eloísa Díaz
		2°	Escuela Araucarias de Chile
		3°	Colegio El Carmen

Basquetbol	Sub 14 damas	1°	Escuela Araucarias de Chile
		2°	Escuela Eloísa Díaz
		3°	Liceo Alberto Blest Gana
	Sub 14 varones	1°	Liceo Alberto Blest Gana
		2°	Escuela Eloísa Díaz
		3°	Liceo Abdón Cifuentes

Futsal	Sub 14 damas	1°	Escuela Dagoberto Godoy
		2°	Escuela Eloísa Díaz
		3°	Liceo Alberto Blest Gana
	Sub 14 varones	1°	Liceo Abdón Cifuentes
		2°	Escuela Eloísa Díaz
		3°	Escuela Allipén
VOLEIBOL	sub-14 Damas	1°	Araucarias de Chile
		2°	Dagoberto Godoy
		3°	Liceo Abdón Cifuentes
	Sub-14 Varones	1°	Araucarias de Chile
		2°	Dagoberto Godoy
		3°	
VOLEIBOL	Sub-16 Damas	1°	Liceo Federico García Lorca
		2°	Liceo Abdón Cifuentes
		3°	
	Sub-16 Varones	1°	Liceo Federico García Lorca
		2°	Liceo Abdón Cifuentes
		3°	
BALON MANO	Sub-16 Damas	1°	Liceo Abdón Cifuentes
		2°	Liceo Federico García Lorca
		3°	Eloísa Díaz
	Sub-17 Varones	1°	Liceo Abdón Cifuentes
		2°	Liceo Federico García Lorca
		3°	Eloísa Díaz
FUTBOL	Sub-14 Damas	1°	Horacio Johnson Gana
		2°	Eloísa Díaz
		3°	Pedro Aguirre Cerda
	Sub-14 Varones	1°	Eloísa Díaz
		2°	Dagoberto Godoy
		3°	
FUTBOL	Sub-18 Damas	1°	Liceo Federico García Lorca

		2° Liceo Abdón Cifuentes
		3°

CAMPEONES PROVINCIALES:

Estudiantes que ganaron la etapa provincial representan a la zona norte en el torneo regional:

Establecimiento	Disciplina	Nombre
Liceo Abdón Cifuentes	Ajedrez	Noemí Jaña
Liceo Alberto Blest Gana	Tenis de Mesa	Saúl Chacón
Allipen	Tenis de Mesa	Camila Leiva
Liceo Abdón Cifuentes	Balón mano	Damas
Liceo Abdón Cifuentes	Balón mano	Varones

CAMPEONES REGIONALES

Liceo Alberto Blest Gana, Tenis de mesa (Saúl chacón)

Liceo Abdón Cifuentes:

Balón mano damas (1er lugar regional)

Balo mano varones (2ºlugar regional)

CELEBRACION DIA DE LA ACTIVIDAD FISICA:

14 de abril

En abril se celebró a nivel mundial de la actividad y como corporación de educación no quisimos quedar afuera.

Se realizó una actividad deportiva coordinada con los docentes de los 19 establecimiento más el municipio, donde se realizaron actividades atléticas simultáneas, para las categorías damas y varones sub-10 (niños/as de 3° y 4° básico) en las disciplinas 50 metros planos, 50 metros posta, salto largo, salto alto, 50 metros con vallas y Lanzamiento de la pelotita.

En dicha actividad participaron más de 414 estudiantes de nuestros centros educativos,

ACTIVIDAD FISICA EN LOS ESTABLECIMIENTOS:

Cada establecimiento realizo actividades deportivas para conmemorar el día de la actividad física, en el caso de la escuela Aviador Dagoberto Godoy el día 05 de abril, realizaron charlas deportivas con el sr Cristian Valenzuela y Amanda Cerna, ambos atletas paraolímpicos que representan a Chile.

Captación de talentos en Conchalí:

El área de extraescolar de Conchalí, en conjunto al IND organizaron una jornada de captación de talentos deportivos exclusiva para los estudiantes de nuestros establecimientos, logrando

tener la participación de 100 estudiantes. Cada establecimiento debía presentarse con 5 a 8 estudiantes quienes eran los que presentaban mayores condiciones deportivas para ser evaluados.

Torneo comunal de cueca.

En el torneo comunal de cueca donde participaron una pareja por categoría excepto la categoría de enseñanza media, ya que son dos a tres parejas.

El campeonato se dividió en tres categorías:

1° categoría mini 1° a 4° básico

2° categoría Infantil 5° a 8° básico

3° categoría Juvenil: enseñanza media

En total participaron 72 parejas.

Captación de talentos con la Federación Chilena de Voleibol

La captación se enmarca en buscar jóvenes promesas en la disciplina de voleibol damas, donde se presentaron más de 200 estudiantes en el gimnasio municipal de Conchalí.

Participaron más de 70 estudiantes solo de nuestra comuna y resto son de comunas aledañas e incluso de regiones.

4ta corrida familiar 2023

En esta versión de Conchalí corre por el buen trato se realizaron las categorías infantil, 2k, 5k y 10K, esto pensando en los atletas que disfrutan y agradecen que nuestra comuna les brinde la posibilidad de realizar deporte en calles seguras, limpias y que brinden todo lo necesario para realizar una corrida acorde lo esperado.

	Año	Inscritos	Total participantes	% de asistentes
1ra Corrida	2018	302	203	67.2%
2da Corrida	2019	835	445	533%
3ra Corrida	2022	1676	998	59.4%
4ta Corrida	2023	2153	1501	59.7%

2do Masivo de atletismo.

Se realizó una actividad deportiva coordinada con los docentes de los 19 establecimientos más el municipio, donde se realizaron actividades ATLETICAS simultáneas, las categorías damas y varones sub-12 (niños/as 5° a 6° básico)

- 50 metros planos
- 50 metros posta
- Salto largo
- Salto alto
- 50 metros con vallas.
- Lanzamiento de la pelotita
- Lanzamiento del disco

En dicha actividad participaron más de 389 estudiantes de nuestros centros educativos.

Torneo de voleibol damas y varones con estudiantes de enseñanza media

Ejecución del torneo de voleibol con estudiantes de enseñanza media, donde participaron los 4 liceos en damas y varones. Estos se ejecutaron los martes 14 y jueves 23 de noviembre.

ACTIVIDADES CULTURALES

Convenio CORPARTES/ CORESAM

Mediante el presente convenio de colaboración, las partes buscan acercar a las personas a experiencias artísticas de calidad, dar acceso y participación a experiencias artísticas y educativas, buscando contribuir en el desarrollo de habilidades y promoviendo el conocimiento e interés respecto a las artes y la cultura.

Público durante este 2023 a las distintas actividades:

Áreas y actividades	Total, asistentes
Obras de teatro dirigida a público general, funcionarios y docentes CORESAM.	720
Funciones exclusivas para estudiantes.	695
Conciertos Foji	85
Festival de cine SANFIC EDUCA funciones escolares	730
7 talleres y mediaciones SANFIC EDUCA	180
Total, Asistentes	2.410

Liceo Vespertino.

Durante este 2023 en el liceo de adultos, se realizaron diversas actividades artísticas que contemplaron salidas pedagógicas enmarcadas en artes escénicas, celebración del día del libro con mediaciones lectoras y con énfasis en el legado de Gabriela Mistral y visitas al museo precolombino.

Actividad	estudiantes
Celebración día del Libro	80
Función de teatro "Nadie" Colectivo Unisono	180
Función de teatro "Chaika" en CORPARTES	45
Salida pedagógica en Museo Precolombino	120
Función de teatro "Loco" en Corpares	50
Total Beneficiados	475

Itinerancia compañía de teatro “Unísono colectivo teatral”

Actividad enmarcada en la presentación de dos obras de teatro, dirigidas a público escolar y de las comunidades de los establecimientos municipales.

Los montajes realizados fueron:

Establecimiento	Obra	Asistentes
Centro Cultural Leganés Asiste Liceo Alberto Blest Gana	“La comunidad”	180 estudiantes
Liceo Almirante Riveros	“La comunidad”	200 estudiantes
Centro Cultural Leganés Asiste Liceo Abdón Cifuentes	“La comunidad”	200 estudiantes
Centro Cultural Leganés Asiste Liceo	“Nadie”	180 estudiantes

Vespertina		s
Centro Cultural Leganés	“Nadie”	60 asistentes
Asistentes		820

Visitas patrimoniales al Museo San Francisco.

“De la Alameda a la Cañada, un viaje en el tiempo en el Santiago colonial”
 Proyecto FAE (fondo de fomento al arte en educación) 2023, Museo San Francisco
 Actividad enfocada de estudiantes de quinto a octavo básico.

Establecimiento	Cursos	Asistentes
Escuela Allipén	Octavo básico Séptimo básico	40
Escuela Eusebio Lillo	Quinto básico Sexto básico Séptimo básico Octavo básico	125
Escuela Dagoberto Godoy	Cuarto básico Séptimo Basico	70
Asistentes totales		235

Salida Pedagógica Teatro Morí “Obra de teatro Papelucho”

Actividad dirigida para primer ciclo

Establecimiento	Asistentes

Escuela Allipén Escuela José Alejandro Bernales Escuela Valle del Inca Escuela Araucarias de Chile	200
---	-----

Concierto Orfeón de Carabineros en gimnasio Municipal de Conchalí en marco de campaña ¡Yo vengo, cada día cuenta!

Establecimiento	Asistentes
Establecimientos municipales CORESAM	450 estudiantes

Experiencia MIM móvil

Camión científico del Museo Interactivo Mirador, que se modificó para contar con un escenario desplegables. Llevando experiencias científicas asombrosas e interactivas a distintos rincones de Chile, que en su mayoría tienen poco acceso a este tipo de actividades, entregando un mensaje que devela y fortalece las habilidades científicas que todos poseemos. Durante la jornada de la mañana, se realizaron dos funciones de experiencias MIM, mientras que en la tarde se realizó la actividad práctica de Maletín Científico.

	Establecimiento	Asistentes
Presentación MIM	Escuela Dagoberto Godoy Escuela Eloísa Díaz Escuela Sol Naciente Escuela Alejandro Bernales Escuela Valle del Inca	400
Maletín científico	Escuela Atenea Escuela Eloísa Díaz Escuela Alejandro Bernales Escuela Sol Naciente	30 estudiantes 5 profesores

	Total Asistentes	435
--	------------------	-----

Recorridos patrimoniales Casona “Ex chacra Lo Negrete”, Municipalidad de Conchalí

Visitas guiadas realizadas entre los meses de junio a septiembre, dirigidas a estudiantes de octavo básico y enmarcadas en contenidos patrimoniales y culturales, además de enfatizar en la participación ciudadana conociendo el salón del consejo municipal.

Establecimiento	Curso	Asistentes
Escuela Cristóbal Colón	Octavo básico	40
Escuela Cristóbal Colón	Primero Medio	38
Liceo Abdón Cifuentes	Octavo básico	40
Liceo Abdón Cifuentes	Octavo básico	39
	Asistentes totales	157

Exposición “Memorias de medio siglo”

Exposición gráfica y audiovisual de los 50 últimos años de la historia de Chile, que permitió recorrer la memoria, fortaleciendo la democracia.

Establecimiento	Asistentes totales
10 establecimientos municipales de Conchalí, con cursos de quinto a cuarto medio.	400 estudiantes

Visita a Parquemet Cerro San Cristóbal

Actividad guiada que permitió recorrer el parque mediante funicular y teleférico, además del zoológico y distintos espacios.

Establecimiento	Asistentes totales
Escuela Licán Antay de	40 estudiantes

quinto a octavo básico	
------------------------	--

Ceremonia Book tuber en Centro Cultural Leganés

Instancia que convocó a estudiantes de la DEPROV norte que fueron premiados por la iniciativa Book Tuber. En esta oportunidad, participaron los colegios municipales Liceo Abdón Cifuentes y Escuela Sol Naciente.

Establecimiento	Asistentes totales
Estudiantes Liceo Abdón Cifuentes Escuela Sol Naciente Asistentes DEPROV NORTE	19 estudiantes 10 estudiantes 100 estudiantes
Asistentes totales	129

Día Nacional de la historieta chilena con la película Mampato

Establecimiento	Asistentes totales
Liceo Abdón Cifuentes con 5° básico	70 estudiantes

Proyección de película Memoria Infinita

Actividad dirigida a estudiantes de tercero y cuarto medio del Liceo Abdón Cifuentes

Establecimiento	Asistentes totales
Liceo Abdón cifuentes	200 estudiantes

Torneo de debate 2023:

Iniciativa dirigida a estudiantes de quinto a cuarto medio.

Establecimiento	Asistentes totales
Establecimientos municipales de Conchalí	300 estudiantes

Actividades CRA 2023

Actividad	Asistentes
Feria del libro bibliotecas CRA Conchalí.	700 estudiantes
Taller de metodologías para realizar talleres de escritura y clubes de lectura en el aula.	20 profesores
Mediación artística dirigida a estudiantes de quinto básico del liceo Alberto Blest Gana, en el área del cine y orientada en la película “El extraño mundo de Jack”, realizado por el ilustrador Roberto Alfaro con la actividad “Lee o truco”.	30 estudiantes
Feria CRA zona provincial norte	30 estudiantes
Total beneficiados	780

Tocatas musicales enmarcadas en el día de la música chilena

Establecimiento	Artista
Escuela Allipén	Carla Martínez
Escuela Alejandro José Bernales	Sálares
Horacio Johnson Gana	Los Furtivos Gnomos

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ



VISIÓN

La Dirección de Protección a la Niñez de Conchalí tiene la visión de fortalecer un sistema de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a una sociedad justa e inclusiva.

Para lograrlo, se ha puesto en marcha un cambio de paradigma, colocando el interés superior de los niños y niñas en el centro. Esto implica formar y preparar a los equipos comunales de las áreas de salud, educación y municipal para un abordaje adecuado. Además, la dirección actúa como articuladora, formadora y referente en temas de niñez, trascendiendo la mera administración de programas y convirtiéndose en un ente consultor y orientador, encarnado en la Dirección de Protección a la Niñez.

Se avanza hacia una mirada proteccional y de promoción de derechos de la niñez, recibiendo el reconocimiento de la gestión municipal, que instala a la dirección y la posiciona en el mismo nivel de otras direcciones municipales y de CORESAM.

La comuna de Conchalí ha establecido un hito no solo a nivel local, sino también entre las comunas de la zona norte de la Región Metropolitana. Se ha convertido en pionera al instaurar una institucionalidad de niñez presente en todos los instrumentos de gestión municipal. Asimilando su plan anual a los PADEM (Planes Anuales de Educación Municipal) y los Planes de Salud Comunal, lo que destaca su compromiso con los derechos y el bienestar de los niños y niñas.

CAMBIO CULTURAL

El cambio cultural es fundamental para establecer los cimientos de una estructura institucional que proteja y promueva los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Como Dirección de Protección a la Niñez, nos referimos a la incorporación y arraigo de un enfoque basado en derechos, que se convierta en un lenguaje común y transversal en todos los espacios comunales. Para lograr este objetivo, trabajamos de manera sistemática utilizando diversas herramientas innovadoras, como los Medios Sociales masivos, estrategias comunicacionales a nivel comunitario y conmemoraciones significativas. Algunos hitos relevantes incluyen la Conmemoración de los Derechos del Niño o el Día Internacional del Niño.

Además, hemos implementado instancias preventivas en diversas áreas relacionadas con la niñez. Estas acciones nos han permitido detectar tempranamente situaciones de vulneración y abordarlas de manera oportuna. Destacan espacios como los Consejos Pro Infancia (OPD) y las mesas preventivas, como la Mesa Gestión Casos 24 hrs o la Mesa Preventiva SENDA.

La sensibilización también ha sido clave en este proceso de cambio cultural. Hemos llevado a cabo planes de capacitación y formación constante en dispositivos de salud y educación en toda la comuna. Esto ha permitido instaurar la mirada protectora desde la perspectiva de los derechos, así como facilitar la creación de protocolos de derivación para reducir la cronificación de vulneraciones.

En resumen, nuestro objetivo central es posicionar y destacar a los niños, niñas y adolescentes, así como sus derechos, como el eje central de todas las acciones comunales. Trabajamos para garantizar el pleno ejercicio de estos derechos a través de la Dirección de Protección a la Niñez, en las áreas de educación y salud.

Con el objetivo de no solo instalar un sistema proteccional comunal, sino también un estándar mínimo exigible a los actores claves que se configuran como participantes activos en los diversos espacios donde se desenvuelva la niñez, surge la idea de desarrollar el Sello Niñez.

El Sello Niñez es un proceso de certificación que se encuentra sustentado en uno de los principales pilares de trabajo de la Dirección de Protección a la Niñez, correspondiente a la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La implementación de este sello tiene como propósito otorgar un grado de distinción a aquellas instituciones que decidan participar activamente en la certificación, reconociendo y garantizando los derechos de los niños, niñas y adolescentes, como un enfoque relevante y fundamental durante la planificación e implementación de las gestiones que realicen como establecimiento educacional, de salud y/o comunitario.

El Sello Niñez, es el resultado del trabajo realizado durante estos años, que se inicia con los grupos de Buen Trato en algunos colegios de la comuna, que luego trascienden a Micro Ciclos, materializados en el Cuadernillo del Buen Trato.

Las campañas comunicacionales #involucrateporlainfancia y del Buen Trato, implementadas en conjunto con las áreas de educación y salud, han logrado instalar la temática de la protección a la niñez y prevención de vulneraciones en toda la comuna.

Conmemoraciones

Las conmemoraciones nos conectan con nuestra historia, nos educan y nos motivan a construir un futuro más justo y equitativo y desempeñan un papel fundamental en nuestra sociedad por varias razones:

1. Preservación de la Memoria: Nos ayudan a recordar y mantener viva la memoria de eventos significativos, personas destacadas o momentos históricos. Al conmemorar, honramos el pasado y reconocemos su relevancia en el presente.
2. Educación y Concienciación: Nos brindan la oportunidad de aprender sobre temas importantes, especialmente sobre problemáticas que afectan a niños y niñas. A través de actividades conmemorativas, se promueve la concienciación sobre derechos, valores, luchas sociales y logros alcanzados.
3. Unidad y Solidaridad: Reúnen a personas con intereses comunes. Al participar en eventos conmemorativos, nos sentimos parte de una comunidad más amplia y compartimos un propósito común.
4. Movilización y Cambio Social: Pueden ser un catalizador para la acción, al reconocer la existencia de problemáticas sociales que deben ser erradicadas.

El esfuerzo de sensibilización en esta materia abarca acciones de sensibilización.

- Día de la Mujer. En que se han desarrollado durante estos años conversatorios con mujeres relevantes e intervenciones urbanas.
- Día Contra el Maltrato Infantil y Día Contra el Trabajo Infantil, realizando intervenciones urbanas y entrega de material en puntos estratégicos de la comuna.
- Solsticio de Invierno: We Tripantu, Machaq Mara, se realiza un reconocimiento a pueblos originarios, a través de ceremoniales, validando el derecho a profesar distintas creencias.
- Conmemoración Fiestas Patrias.
- Conmemoración de la firma de la convención de derechos de Niños, niñas y adolescentes, como hito principal de la Dirección y que en los últimos dos años ha relevado el protagonismo

de los niños y niñas, a través del Festival de la Artes y la Infancia FESARTI, una iniciativa impulsada por la Dirección de Protección a la Niñez, que busca crear un espacio de participación activa para niños, niñas y adolescentes. Su objetivo es fomentar diversas formas de arte, como la música, la danza, el baile, el teatro y más. Esta instancia ofrece a los niños y niñas de la comuna de Conchalí la oportunidad de explorar su creatividad a través de actividades artísticas, manualidades, juegos y otras expresiones creativas.

Aunque actualmente el FESARTI se ha consolidado como un festival diseñado específicamente para y por los niños y niñas de la comuna de Conchalí, es el resultado de acciones artísticas previas. En el año 2018, se llevó a cabo el primer festival llamado “La Voz de tus Derechos”, que convocaba a participantes interesados en expresar sus derechos a través del canto. Dicho encuentro permite que la comunidad reconozca la importancia de identificar y por sobre todo respetar los derechos de niñas y niños.

La Dirección de Protección a la Niñez tiene un fuerte interés en fomentar, crear y llevar a cabo espacios artísticos. Sin embargo, debido a la pandemia, durante los años 2020 y 2021 no fue posible realizar encuentros presenciales. Ante esta situación, se buscaron alternativas que se adaptaran al contexto.

El FESARTI, es un festival único de iniciativa municipal diseñado exclusivamente por y para niños y niñas. Este evento busca celebrar y promover los derechos de la infancia a través del arte y la cultura. Los festivales comunitarios para niños desempeñan un papel importante al fortalecer el sentido de pertenencia a una comunidad. Proporcionan a los niños una identidad y conexión con su entorno local. En su primera versión en 2022 participaron, en escenario 200 niños y niñas en presentaciones artísticas grupales. Durante el 2023 se realizó un casting abierto a todos los niños y niñas de la comuna, para ser artistas exclusivos del Festival 2023 y se potenció la presentación de expresiones artísticas individuales, teniendo una participación de 100 niños y niñas en el escenario.

Se calcula que, en las dos versiones del Festival, hubo 4.000 asistentes.

La participación en estas actividades alcanzó una cifra de 25.000 personas entre adultos y niños y niñas.

GARANTÍA DE DERECHOS

El progreso en el cambio cultural es fundamental para establecer los cimientos de una estructura institucional, personificada en la Dirección de Protección a la Niñez, que asegure la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esto implica la identificación y detención de situaciones de vulnerabilidad, así como la restitución de sus derechos.

Como parte de la consolidación de la institucionalidad de niñez, se determina que todos los programas que intervienen con niñez tengan dependencia de la Dirección de Protección a la Niñez. Es así como, a contar del año 2022, pasan desde la Dirección de Seguridad Pública los programas Lazos, con sus componentes de Detección Temprana y Terapia Multisistémica; y SENDA Conchalí, con sus componentes Prepara2, Parentalidad y Elige Vivir sin Drogas, sumándose a los programas de SENAME, actual Servicio Nacional de Protección Especializada. El traspaso de estos programas, es parte de la instalación del enfoque de derechos como paradigma comunal de interpretación e intervención, avanzando desde lo punitivo hacia lo

proteccional, entendiendo que la transgresión de normas es el resultado de situaciones vulneratorias.

RESTITUCIÓN DE DERECHOS

La restitución de derechos es la acción que surge cuando se detectan vulneraciones de los derechos de niños, niñas y adolescentes. A partir de esta identificación, se desencadenan una serie de estrategias con el objetivo de garantizar y restablecer plenamente el ejercicio de sus derechos.

En la comuna de Conchalí durante los últimos siete años se han atendido 8.300 niños, niñas y adolescentes en el ámbito de restitución de derechos.

La principal causa de ingreso, por vulneración de derechos, es la negligencia parental, alcanzando un total de 4.800 niños y niñas, lo que equivale al 58% del total de los niños y niñas ingresados en el periodo 2017-2023.

Dispositivos de Desarrollo de Habilidades Parentales

A partir de la constatación de que la negligencia parental es la principal causa de vulneración de derechos, se aumenta progresivamente en programas que trabajen en la habilitación de competencias que mejoren el ejercicio del rol proteccional de los adultos y adultas a cargo del cuidado de los niños, niñas y adolescentes:

PROGRAMA	Intervención	Atendidos	Periodo
Programa de Prevención Focalizada PPF Conchalí Coresam	Intervención psicosocial tendiente a la restitución de derechos vinculados a la negligencia en el ejercicio del rol parental.	1.258 familias	2017-2023
Parentalidad SENDA	Fortalecimiento de habilidades preventivas parentales centrada en el consumo.	120 familias	2022-2023
OPD Conchalí	Talleres de Fortalecimiento de habilidades parentales centradas en el rol protector del adulto	100 familias	2017 - 2023

Restitución Derecho a la Educación

Exclusión Escolar. La exclusión escolar es un término más adecuado para describir la situación en la que los niños y jóvenes enfrentan barreras que los alejan de la educación, ya sea debido a factores sociales, económicos, escolares o institucionales. En contraste, la deserción escolar implica una decisión voluntaria de abandonar la escuela, lo cual no es aplicable a menores de edad que deberían contar con adultos responsables que aseguren su derecho a la educación.

En el periodo 2017-2023, 105 niños, niñas y adolescentes fueron revinculados al sistema educativo formal y el 73% reduce la brecha de rezago escolar.

Reconociendo el derecho a la educación, desde el 2020 en adelante se implementa el Espacio de Reencuentro Educativo, en coordinación con la Fundación Súmate del Hogar de Cristo, en el Liceo Almirante Riveros, asegurando la inserción en el sistema de educación formal a 60 niños, niñas y adolescentes.

OBSERVATORIO DE NIÑEZ COMUNAL

Uno de los pilares centrales de la dirección, desde su formación, ha sido monitorear el estado de la niñez en la comuna, escuchar la opinión de los niños, niñas y adolescentes sobre el ejercicio de sus derechos, a fin de definir estrategias comunales que mejoren las condiciones de niños y niñas.

En este sentido, llevamos a cabo encuestas y diálogos territoriales con niños, niñas y adolescentes, para conocer sus perspectivas y experiencias en profundidad. Algunos de los temas abordados incluyen:

<p>Conocimiento y Ejercicio de Derechos</p> <p>¿Cómo perciben y comprenden sus derechos?</p> <p>¿Han experimentado situaciones en las que sus derechos han sido vulnerados?</p>	<p>Participación Ciudadana</p> <p>¿Se sienten escuchados en su comunidad?</p> <p>¿Participan activamente en organizaciones o espacios locales?</p>
<p>Convivencia Escolar</p> <p>¿Cómo es su experiencia en la escuela?</p> <p>¿Han enfrentado situaciones de bullying o conflictos?</p>	<p>Bienestar</p> <p>¿Cómo se sienten en términos emocionales y físicos?</p> <p>¿Qué factores influyen en su bienestar?</p>

Estos procesos nos ayudan a detectar puntos clave que pueden abordarse mediante programas específicos o generar nuevas instancias de intervención desde el año 2019. Es fundamental asegurar que sus voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

Segunda encuesta Comunal Conchalí Opina 2022:

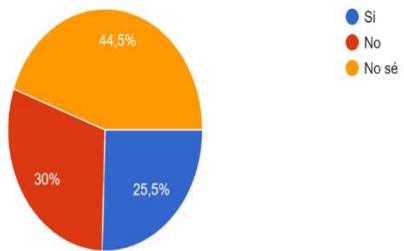
Encuesta Conchalí Opina: Se aplicó en los meses de junio y julio de 2022 y se centró en obtener percepciones sobre la participación y uso de espacios socio-recreativos en sus barrios y/o

territorios. Fue aplicada a 1.957 estudiantes entre 5to y 4to medio pertenecientes a las escuelas y liceos municipales, además de la escuela Patrocinio El Sembrador y el Liceo Politécnico de Conchalí, ambos particulares subvencionados, arrojó interesantes resultados que permiten tener una idea de cómo los NNA significan esta problemática.

De los datos arrojados por la encuesta algunos de los más relevantes guardan relación con la falta de espacios y oferta programática visualizada por los encuestados.

Por ejemplo, frente a la pregunta “En el sector donde vives ¿Se ofrecen talleres o actividades recreativas?” solo un 25,5% respondió afirmativamente

11. En el sector donde vives ¿se ofrecen talleres o actividades recreativas?
1.957 respuestas



Por otra parte, del 25,5% que respondió afirmativamente a la pregunta anterior, un 55,3% manifestó que estos talleres y actividades se desarrollan, principalmente en sus escuelas. Dejando en segundo plano, a los clubes deportivos y las juntas de vecinos, con un 37,9% y un 29,8% respectivamente.

Este mismo grupo de estudiantes, correspondiente al 25,5% de toda la muestra, identifica mayoritariamente que en estos talleres y actividades su opinión es escuchada

y tomada en cuenta.

La problematización de estos resultados impuso a la Dirección el desafío de fortalecer el trabajo territorial y la creación y el desarrollo de más y mejores espacios para la participación y la realización de actividades socio-recreativas, considerando las singularidades de cada uno de los barrios y territorios que integran nuestra comuna.

Tercera encuesta Comunal 2023 Conchalí Opina, desarrollada durante el mes de octubre, abarcó la opinión de 3.105 niños, niñas y adolescentes, de rango etario entre 9 y 19 años aproximadamente, segundo ciclo educativo el cual abarca de 5to básico a IV medio, de los colegios municipales de la comuna. Los resultados de esta encuesta se publicarán los primeros meses de 2024.

El análisis de los resultados de las encuestas ha permitido implementar en la comuna estrategias de prevención y promoción de los derechos de los niños y niñas, potenciando su participación sustantiva.

NIÑEZ Y CIUDADANÍA

Fomentar la participación de los niños en la toma de decisiones que afectan sus vidas, tanto a nivel familiar como en la comunidad, les ayuda a desarrollar un sentido de agencia y responsabilidad, lo que es fundamental para ser ciudadanos activos.

Involucrar a los niños en actividades comunitarias desde una edad temprana puede ayudarles a comprender su papel en la sociedad y la importancia de contribuir al bienestar común. Permitiendo a su vez el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Desde la conformación de la Dirección de Protección a la niñez se mantiene el constante desafío de involucrar significativamente a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Conchalí en los procesos de toma de decisiones. Esto implica ir más allá de simplemente escuchar sus opiniones o permitirles tener una voz superficial en ciertos asuntos, y en su lugar, involucrarlos activamente en discusiones y acciones que tengan un impacto real. Generando el compromiso de proporcionar espacios seguros y accesibles para la participación de niños, niñas y adolescentes, fomentando la autoexpresión y el pensamiento crítico, además de influir en la toma de decisiones que los y las afecten directamente.

Como Dirección de Protección a la Niñez es importante proporcionar a los niños y niñas las habilidades y herramientas necesarias para participar de manera efectiva en los procesos de toma de decisiones, por lo que desde el año 2017 comienza a dar sus primeros pasos en acciones concretas para asegurar la participación sustantiva de niños, niñas y adolescentes de Conchalí con acciones que progresivamente fueron contribuyendo a cumplir estos objetivos.

Consejos consultivos: Instancias que promueven la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes dentro de su territorio local, aportando así al desarrollo de su comunidad, entorno y políticas públicas pertinentes. Durante 2023 participaron 300 niños, niñas y adolescentes y se realizaron encuentros mensuales, asambleas bimestrales y encuentros con autoridades locales.

2020	2021	2022	2023
3 Asambleas territoriales para niños, niñas y adolescentes.	Aplicación de cuadernillo de actividades para la participación de niños y niñas en establecimientos educacionales municipales. Microciclos de participación niños y niñas.	Constitución del primer consejo consultivo en Conchalí. Estatuto de funcionamiento conformado por niños, niñas y adolescentes de Conchalí. Elección de representes de escuelas y liceos para “Consejo Consultivo” Representante regional en consejo asesor regional de niñez.	Encuentro mensual de representantes comunales. Asamblea bimensual de niños, niñas y adolescentes. “Consejo Consultivo”. Encuentro con autoridades locales y representantes locales del Consejo Consultivo.
Participantes 210 NNA	Participantes 212 NNA	Participantes 228 DE NNA	Participantes 300 NNA

Diagnósticos Participativos: El diagnóstico participativo de la niñez es fundamental para garantizar que las políticas, programas y proyectos dirigidos a los niños y niñas se basen en una comprensión completa y genuina de las necesidades y realidades, y para promover su participación activa en la toma de decisiones que les afectan. Durante el año 2021 se proporcionan espacios de participación que pretenden diagnosticar la niñez en la comuna, obteniendo resultados que permiten la conformación de un plan de acción basado en las necesidades de niños, niñas y adolescentes de Conchalí.

Consejo Consultivo	Grupos de Participación	Diagnósticos Participativos.
212 Participantes 2017-2019	150 participantes	Desde el año 2019 al 2023 se realizan 4 encuestas de participación diagnóstica para NNA. 8.105 encuestas aplicadas a niños y niñas de Conchalí.

NIÑEZ EN EL TERRITORIO

La prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es un tema crucial que abarca una amplia gama de áreas y acciones dirigidas a proteger y garantizar los derechos. Esto incluye la prevención del abuso físico, emocional y sexual, así como la explotación laboral y el tráfico de niños, entre otro. Las políticas y Dirección de Protección a la Niñez deben centrarse en la concienciación, la capacitación de adultos en la detección temprana de situaciones de vulneración, así como en la implementación de sistemas de protección y denuncia efectivos.

Es fundamental garantizar que los niños tengan la oportunidad de expresar sus opiniones, participar en decisiones que les afecten y ser escuchados en todos los aspectos de la vida social, familiar y comunitaria.

La prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes requiere un enfoque multidimensional que involucre a diversos actores sociales trabajando juntos para crear entornos seguros y protectores donde los niños puedan crecer y desarrollarse plenamente.

La Dirección de Protección a la Niñez busca **instalar espacios promocionales, preventivos y recreativos** en relación con los derechos de niños, niñas y adolescentes a lo largo de todo el territorio de la comuna de Conchalí, lograr una Comunidad informada y sensibilizada en materias de derechos de niños, niñas y adolescentes, Detección temprana de vulneraciones de derecho y por último la Reactivación de espacios para la prevención y promoción de los derechos de niños y niñas.

Con la Principal intención de situar a la Dirección de protección a la Niñez en el territorio surge la creación de “**Espacio Niñez**” lugar exclusivo para la atención, promoción, prevención de los derechos de niños, niñas y adolescentes de Conchalí.

- **Jueves entretenidos:** Crear un espacio recreativo y promocional de los derechos de niños y niñas es un desafío permanente de la Dirección de Protección a la niñez desde su conformación mantiene como meta la creación y permanencia de espacios dedicados exclusivamente a temáticas sobre niñez. Desde el año 2022 se constituyen los Jueves Entretenidos, desarrollado en “Espace Niñez” donde se busca abordar los derechos de la niñez a través del juego que aborden diferentes aspectos, como por ejemplo el derecho a la educación, la salud, la protección contra la violencia y la participación en decisiones que les afectan.
- **Recreos Preventivos:** Diseñado para promover estilos de vida saludables y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y de derechos de niños, niñas y jóvenes en etapa escolar, espacio pensado para establecimientos educacionales de la comuna.

- **Escuelas en vacaciones:** La Dirección de Protección a la niñez busca proporcionar un ambiente seguro, educativo y estimulante durante el período de vacaciones, con el fin de promover su desarrollo integral y brindarles oportunidades de crecimiento personal y social. Proporcionar un programa educativo y recreativo de alta calidad que atienda las necesidades específicas de los niños y niñas de la comuna de Conchalí durante las vacaciones de verano. Donde se ofrece actividades lúdicas, deportivas, artísticas y culturales que promuevan el aprendizaje, la creatividad, la expresión individual y el trabajo en equipo.
- **Talleres preventivos en el territorio:** Los talleres preventivos en el territorio son una estrategia diseñada para abordar temáticas relacionadas con la niñez, que busca en una prevenir diversas situaciones adversas o de riesgos, como también desarrollar competencias sociales en niños, niñas y adolescentes.
- **Sensibilización sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes:** La dirección de Protección a la Niñez busca instalar sensibilizaciones sobre temáticas de infancia en la comuna de Conchalí con el principal objetivo de crear conciencia y promover el conocimiento sobre los derechos, necesidades y desafíos que enfrentan los niños y niñas en nuestra comunidad. A través de estas actividades, buscamos fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad, incluyendo padres, educadores, líderes comunitarios y jóvenes, para trabajar juntos en la protección y promoción del bienestar infantil. A su vez Sensibilizar a la comunidad de Conchalí sobre los derechos fundamentales de los niños y niñas, incluyendo el derecho a la educación, la salud, la protección contra la violencia y la participación en decisiones que les afectan, promover la comprensión de los desafíos específicos que enfrentan los niños y niñas en nuestra comuna.

Y por último Empoderar a los niños y niñas como agentes de cambio en su comunidad, brindándoles herramientas y oportunidades para participar activamente en la toma de decisiones que les afectan y en la construcción de un entorno más seguro, inclusivo y respetuoso para todos y todas.

Desde el año 2018 se ha realizado el Concurso **Conchalí Cuenta Tus Derechos** con la participación de 80 niños y niñas.

Como desafíos de los próximos años está la formación de garantes de derechos en los territorios, creación de un sistema de alerta temprana intersectorial y consolidar una Política Local de Niñez.

INDICADORES POR PROGRAMA:

PPF Conchalí

Durante el periodo 2023, el programa PPF ha realizado diversas acciones y estrategias que han potenciado los procesos de intervención a nivel individual, familiar y comunitario. Se ha desarrollado un trabajo sistemático, persistente y de mejora continua del programa, implementando una visión técnica que ha permitido un aumento significativo en la participación de los NNA y sus familias en los procesos de intervención.

Es por esto, que es relevante destacar alguna de las acciones que se llevaron a cabo y que tuvieron un impacto positivo para los NNA y sus familias, atendidas en el Programa:

- Caja de herramientas para el trabajo de habilidades parentales: Una de las herramientas de innovación para el desarrollo interventivo del trabajo con familias, es la implementación de la caja de herramientas parentales, la cual consta de una planificación previa, modificación según corresponda y finalmente su ejecución según grupo de interés. Se desarrolla a través de 4 módulos, con un total de 14 sesiones que abordan habilidades y actitudes básicas que permiten acompañar a los adultos en el fomento de sus competencias parentales.
- Talleres socio-comunitarios: Estos espacios, tienen el objetivo de contribuir en diversas alternativas de participación para los niños, niñas y adolescentes, cómo también destacar la importancia de abrir espacios culturales, que promuevan el derecho a la recreación y la cultura, esto significa que las barreras que enfrenta la niñez, de grupos marginalizados debieran removerse para garantizar el acceso de todos los niños, niñas y adolescentes a este derecho. Además, estos espacios de intervención grupal enfocado en NNA y sus familias, han favorecido la activación territorial del “Espacio Niñez”, donde se han desarrollado diversas actividades, promoviendo la participación de los NNA, siendo un territorio reconocido y validado por la comunidad del sector.
- Lista de espera: Con la finalidad de abordar los tiempos de esperas de familias derivadas desde entidades judiciales y red, PPF Conchalí implementa una metodología que permite reducir los tiempos de espera realizando filtros que identifican perfil y la derivación inmediata a programas pertinentes en el caso de no corresponder, atenciones y monitoreo a cargo de técnico social hasta el ingreso efectivo al programa y la participación de las familias en actividades comunitarias con el principal objetivo de fortalecer vinculación entre usuarios y profesionales facilitando su posterior proceso de intervención.

Total atendidos 2023: 209

PDC AUKÁN

En relación con el trabajo interventivo que se realiza con los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en alguna situación de consumo de sustancias, ya sea habitual o problemático, el programa PDC Aukan ha trabajado continuamente en la búsqueda e implantación de estrategias multidisciplinarias que logren favorecer los procesos de intervención a nivel integral, potenciando y trabajando en base a las habilidades, competencias y aspectos resilientes que cada NNA. Es por esto, que se han implementado acciones interventivas que favorezcan el proyecto de vida de los NNA. Centrado en ampliar sus intereses y objetivos personales, incorporando actividades significativas en su vida diaria y tiempo libre, para fortalecer la participación social en contextos libres de sustancia, contribuyendo de esta manera en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, que, además, logran ser protagonistas de su propio proceso.

Dentro de las estrategias que destacan en el Periodo 2023, se encuentra:

- Talleres psicoeducativos: en temáticas de consumo de sustancias en adolescentes, los cuales se llevan a cabo en los establecimientos educativos, con el fin de que todos participen de las actividades.
- Participación de Festival: de las Luces de adolescentes y familias.
- Desde el área ocupacional: se realiza una alianza con fundación emplea con el fin de brindar capacitaciones y charlas a los NNA en relación con la orientación vocacional.

Total atendidos 2023: 78

PDE ELUNEI

El Programa PDE Elunei, durante el periodo 2023, ha desarrollado un plan de mejora, que ha permitido visualizar las principales necesidades y fortalezas interventivas que permitan mejorar una mirada técnica que dé cuenta de un trabajo multidisciplinario, que favorezca los procesos socioeducativos de los NNA que se encuentran con fragilidad educativa y/o en situación de exclusión escolar. Las estrategias a nivel individual, familiar e intersectorial, permiten abordar los objetivos educativos, a través de un trabajo sistemático que considera el fortalecimiento del rol de estudiante, el desarrollo de la participación social en el contexto educativo, habilidades sociales, de comunicación, evaluación y aprestos escolares en base a los estilos de aprendizaje, además de la activación de las redes educativas, que permitan disminuir la brecha escolar e indicadores de fragilidad que se encuentren interfiriendo en el desempeño socio-educativo de los NNA.

Para ello, el programa ha generado diversas actividades y acciones que destacan a nivel de intervención, en las que se encuentra:

- Talleres socioeducativos: Las instancias conllevan a un aumento en la participación y motivación de los NNA. Además, de aumentar sus habilidades sociales en contexto socio educativo.
- Sesiones de Terapia Ocupacional: Se efectuaron en distintos contextos, con el objetivo de fortalecer el sentido de eficacia, rol de estudiante, componente volitivo (motivación) y patrones de desempeño (hábitos y rutinas) a fin de mantener y fortalecer la participación en los procesos educativos, desde sus intereses y principales necesidades.
- Evaluación Psicopedagógica: La que permite pesquisar y determinar cuáles son los principales mecanismos de aprendizaje de los NNA, favoreciendo que, de manera complementaria a las clases de apresto, se puedan desarrollar los contenidos en base a un contenido adecuado a cada NNA.
- Salidas pedagógicas: Las actividades desarrolladas permiten fomentar el capital cultural de los NNA, ampliando sus intereses, entregando mayores herramientas y conocimientos culturales.

Total atendidos: 76

OPD CONCHALI

OPD Conchalí, ha desarrollado diversas acciones desde la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, activando espacios y redes intersectoriales que permitan la implementación de sistemas y espacios territoriales garantes de derechos. Se han llevado a cabo diversas actividades socio-comunitarias que han logrado convocatorias importantes en distintos territorios de la comuna, generando de esta manera un impacto significativo desde una visión amplia e inclusiva, permitiendo un cumplimiento de los objetivos proteccionales e intersectoriales que sustentan la OPD. Dentro de ello, se considera lo siguiente:

Ámbito Proteccional.

- Jornadas de revisión de los planes de intervención: a fin de generar modificaciones que permita acceder y abordar temáticas específicas con las familias ingresadas, con el propósito que el espacio de implementar el plan de intervención, se considere el desarrollo en conjunto, desde una visión más amena y acogedora, no sólo administrativa.
- Fortalecimiento del trabajo con la red 24 horas: por medio de reuniones, encuentros expositivos y análisis de casos continuos, con el objetivo de establecer una mirada y lenguaje común, respecto a los antecedentes y/o alerta temprana de los NNA que ingresan a los dispositivos, contribuyendo en la prevención y trabajo oportuno frente a los posibles antecedentes de riesgo-sociodelictual.
- Jornadas de seguimiento y monitoreo permanente que consideran el análisis técnico y estadístico de las gestiones realizadas, a fin de poder realizar seguimiento, levantamiento de necesidades y mayor fluidez respecto a las gestiones/derivaciones que se deben realizar posterior a los diagnósticos de vulneración de derechos, disminuyendo de esta forma los casos de larga permanencia.

Ámbito Intersectorial y Comunitario.

- Consejo Consultivo de NNA se ha mantenido sesionando de manera regular y ha tenido la posibilidad de presentar su petitorio en reunión con el Sr. Alcalde René de la Vega. En relación con el impacto positivo del Consejo Consultivo, actualmente la comuna de Conchalí cuenta con dos representantes en el Consejo Asesor Regional de Mejor Niñez, quienes han participado de diferentes instancias de discusión y gestión con el servicio.
- Coordinación y activación de redes territoriales: que han permitido el desarrollo de actividades en conjunto con organizaciones de base comunitaria tales como; Antileo Conchalí, Presente y Futuro y la Fundación EFIC 7 Puertas, con quienes se han desarrollados diversas instancias en favor de la comunidad y específicamente de los NNA de la comuna.

Total atendidos: 819

EDT CONCHALÍ

Durante el periodo 2023, se realizaron distintos levantamientos de necesidades a fin de poder contribuir en la detección temprana de los NNA que se encuentren con alguna sospecha o participación directa en situaciones de riesgo socio-delictual. En relación con ello, el equipo EDT, participa permanentemente de instancias territoriales en la comuna, favoreciendo la difusión y detección de casos que requieran de la evaluación y posterior acompañamiento interventivo por parte de las redes que se especifique según los resultados. En este sentido, el equipo EDT, cumple una función fundamental respecto a la activación y coordinación con redes y actores claves de la comuna, los que se ha ido fortaleciendo de manera gradual.

Respecto a las acciones que destacan durante este periodo, se encuentra:

- Aumento en la cobertura y oportunidad, respecto a las evaluaciones en la Comuna de Conchalí.
- Trabajo colaborativo con establecimientos educacionales municipales de manera continua, lo que favorece el aumento en el flujo de derivaciones desde las escuelas de la comuna.

Total atendidos: 200

MST CONCHALÍ

El equipo MST, ha logrado avances significativos en relación con el proceso de intervención intensiva que se llevan a cabo en un periodo de 120 a 150 días. Durante el periodo 2023, MST ha implementado objetivos específicos que consideran y trabajan en base al aumento de habilidades de crianza, vinculación con apoyos formales e informales, abordando necesidades de intervención que promueven que la o el NNA no se involucre en temáticas socio-delictuales y/o disminuya el riesgo de que ello ocurra, de manera de incidir positivamente en las conductas de los adolescentes.

En relación con las iniciativas y estrategias que han impactado positivamente en los objetivos y procesos interventivos de MST, se encuentra:

- Construcción de planes de acción en conjunto con establecimientos educacionales (especialmente Escuela Carlos Prats de Huechuraba, Liceo Federico García Lorca de Conchalí, entre otros). Esto ha implicado en primer lugar, establecer acuerdos de colaboración más allá de la pesquisa de casos y el levantamiento de información, y la ejecución de acciones coordinadas, con un alto nivel de retroalimentación entre las partes involucradas (terapeutas, actores clave de los establecimientos, apoderados y adolescentes)

Resumen de resultados MST:

Durante 2023, el 88.89% de los casos completa el tratamiento.

De los casos egresados:

El 95,56% de los casos se mantiene viviendo en su hogar (vale decir, no han sido reubicados en instituciones ya sea por privación de libertad o medidas de protección).

El 88.89% se mantiene dentro del sistema escolar o trabajando (en los casos que cumplen mayoría de edad o han completado su enseñanza media, se promueve su inserción laboral).

El 91.11% de los casos no han sido arrestados nuevamente durante el tratamiento.

De los casos en los que existen objetivos generales asociados a la interrupción o disminución del consumo, un 82.76% lo logra. De estos, se utiliza test de drogas como medio de verificación objetiva en un 72.41% de los casos.

De los casos que completan el tratamiento:

El 72.34% de las familias reporta contar con más habilidades para resolver conflictos o problemas.

El 76.60% ha mejorado sus relaciones familiares.

El 80.85% de las familias ha mejorado su red de apoyos formales e informales.

El 70.21% de los jóvenes ha disminuido su asociación con pares de riesgo.

Desde la evaluación de las familias (mediante evaluación mensual Encuesta TAM, realizada por unidad de encuestadores SPD).

El 89.36% de las familias atendidas contesta al menos una encuesta de evaluación TAM.

El 83.25% de las familias evalúan de manera favorable el trabajo de su terapeuta (por sobre 0.61, en una escala de 0.0 a 1.0).

El promedio de evaluación TAM (promedio obtenido por todos los terapeutas) es 0.84

Familias evalúan de manera favorable (se cumple sobre el 75%), áreas específicas del desempeño de los terapeutas (entre otros ítems):

Total atendidos:63

SENDA

Senza durante el periodo 2023, ha logrado posicionarse en distintos territorios de la comuna, generando instancias de participación de NNA en temáticas de prevención de consumo de sustancias. Se han realizado diversas acciones que han permitido la activación de las redes intersectoriales, a fin de fortalecer y otorgar relevancia respecto a la promoción y prevención de los factores protectores en relación con el consumo de sustancias.

- Se logra la conformación de mesa comunal de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y como producto plan de prevención comunal, con resultados positivos materializados en la inscripción de 14 establecimientos educacionales municipales a la oferta de prevención "CONTINUO PREVENTIVO".
- Encuentros deportivos entre los establecimientos educacionales UNESCO, HORACIO JOHNSON Y POETA EUSEBIO LILLO. Con el principal objetivo de fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgos en relación con el consumo de sustancias a través del deporte y el adecuado uso del tiempo libre. Acciones que desprenden de la estrategia preventiva del programa PREPARA2.
- Conversatorio "Reducción del estigma en personas con consumo de sustancias" espacio de busca generar instancias de dialogo, análisis y reflexión sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas con la intención principal de proporcionar herramientas de identificación temprana de factores de riesgos en niños, niñas y adolescentes de la comuna.
- Se realiza alianza con equipo comunitario de Seguridad Pública a fin de fortalecer intervención de prevención frente al consumo de alcohol y otras drogas a través de oferta programática "Estrategias familiares comunitarias" en el sector de la población Irene Frei.
- el 82% de los padres, madres y adultos/as cuidadores presentan avances significativos en relación con sus habilidades preventivas luego de asistir y completar sesiones de taller del programa Parentalidad.
- el 97% de los estudiantes ingresados al programa PREPARA2 logran fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgos en relación con el consumo de sustancias.

Total atendidos: 54